

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Real Academia de Medicina.—Sociedad Española de Higiene.—Ateneo Médico-Escolar.—SECCIÓN DE MADRID: Un caso de elefantiasis del pene y del escroto curado con el enesol.—Revista de enfermedades de la infancia.—Policlinica del Refugio.—SECCION PRACTICA: Un caso de septicemia puerperal.—SECCION PROFESIONAL: Nom omnis morian.—PERIÓDICOS MÉDICOS.—PRESCRIPCIONES Y FORMULAS: Juicio critico de los remedios.—SECCION OFICIAL: Ministerio de la Gobernación.—Ministerio de Instrucción pública y de Bellas Artes.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS: Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.—Ateneo Médico-Farmacéutico Municipal.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRONICAS.—ANUNCIOS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.

Boletín de la semana.

Real Academia de Medicina.—Sociedad Española de Higiene.—Ateneo Médico-Escolar.

Interesante por todos conceptos fué la sesión que la Real Academia de Medicina celebró el sábado último, en la cual expuso el distinguido ginecólogo Sr. Recasens un caso de pelvi-peritonitis producida por un parto prolongado, haciendo atinadas observaciones sobre cuándo se debe intervenir por colpotomía y cuándo por laparotomía, y las ventajas é inconvenientes de una y otra vía.

Después continuó la discusión del tema propuesto por el Dr. Ribera, *Indicación de la intervención quirúrgica en los casos de apendicitis aguda*, haciendo uso de la palabra los Sres. Codina, Huertas, Espina y Mariani, que continuará hablando en la sesión de esta tarde.

De tan interesante discusión daremos por extenso cuenta á nuestros lectores en otro número.

En la sesión que la Sociedad Española de Higiene celebró el martes último, manifestó el Conde de Pinofiel que una vez más había insistido ante el Ministro de la Gobernación sobre el trabajo excesivo de los carteros al subir los 14.000 peldaños que, por término medio, suben por día, ruego que prometió atender el Sr. Lacierva.

A continuación manifestó que varias familias se le habían acercado rogándole que protestara en su nombre de que un señor socio lleve niños de pecho á las sesiones de esta Sociedad que terminan á las once de la noche en días fríos y desapacibles, protesta que hace gustoso por abundar en las mismas ideas.

Entrando en el orden del día, el Sr. Pittaluga manifiesta con gran copia de datos que no le han convencido ni podían convencerle los argumentos del Sr. Carazo, porque la tuberculosis no se

propaga del modo manifestado por dicho señor, porque la leche esterilizada está ya en decadencia en los sitios en que se puede tener cruda en buenas condiciones, y que la *sobrealimentación* no sólo en paidopatía sino en fisiología, que fué donde al parecer daba mejores resultados, está llamada á desaparecer.

El día 14 del corriente inauguró el Ateneo Médico-Escolar sus debates con los mejores auspicios.

Constituída la mesa presidencial, el Sr. Fernández Iruégas presentó unos cerebros admirablemente indurados, en los que, en presencia de todos, practicó con gran precisión unos cortes con el cerebrotomo y explicó con gran lujo de detalles anatómicos las distintas partes que iban apareciendo en los cortes sucesivos. Tanto al dar los cortes, como en su explicación, demostró el Sr. Fernández Iruégas su pericia como disector y sus grandes conocimientos anatómicos.

Después el Sr. Calandre disertó sobre *las glándulas salivales*, exponiendo con gran copia de datos todo cuanto se refiere á las citadas glándulas, tanto en su aspecto anatómico como en el fisiológico, deteniéndose muy principalmente en el estudio de su funcionalismo y en los fermentos de la saliva.

DECIO CARLAN.

Madrid, 21 de Marzo de 1908

UN CASO DE ELEFANTIASIS DEL PENE Y DEL ESCROTO CURADO CON EL ENESOL

Por el Dr. M. GONZÁLEZ TÁNAGO Y GARCÍA

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel.

De las enfermedades que aparecen en los órganos genitales, lo mismo del hombre que de la mujer, una de las de etiología más diversa, á veces desconocida, y sin duda por esta causa más rebelde al tratamiento, es la enfermedad conocida con el nombre de elefantiasis del escroto y pene en el hombre y de la vulva en la mujer. Enfermedad relativamente rara en nuestro país, y en general en Europa, es bastante frecuente en Egipto, ocasionada allí en su mayor parte por la filaria. Los médicos norteamericanos, aunque aceptan como causas que pueden producir la elefantiasis una infección con estreptococos, la tuberculosis, la filaria y las plasmodias de la malaria, tienen la mayoría la creencia, como Ravogli (Cincinnati) y Robert W. Taylor⁽¹⁾, de que en América, al menos, la generalidad de los casos de elefantiasis, son producidos por la sífilis, ó en antiguos sífilíticos, en los que un traumatismo, una blenorragia

(1) *Monatsh. f. Prakt. Dermat. B.* 44, núm. 8, 1907.

ó una infección por estafilococos determina la aparición de la enfermedad; Howard Kelly (1) y Olshausen (2) admiten también como causa de la elephantiasis á la sífilis, aunque ambos están de acuerdo en que un tratamiento antisifilítico no da resultado en esta enfermedad, y opinan que sólo debe emplearse un tratamiento quirúrgico para obtener la curación.

Es indudable que un gran número de casos de elephantiasis, al menos aquí en Europa, son ocasionados por causas diversas, que ninguna relación tienen con la sífilis; al menos se han publicado muchos casos como el de William Campbell (3), ocasionado al parecer por una hernia doble; el de Hans von Winiwarter (4) de etiología desconocida, y otros muchos debidos á repetidas erisipelas, á eczemas y á operaciones en el vientre, en las que se han extirpado ganglios linfáticos, ocasionando por este motivo una dificultad ó estorbo en la circulación linfática; yo he tenido ocasión de observar tres casos de elephantiasis; uno de ellos en una pierna, y dos en el escroto y pene; de estos tres casos, sólo uno ha sido bien estudiado, pues los otros sólo pude verlos un día; pero en ninguno de ellos hallé el menor síntoma de haber padecido sífilis, ni aun blenorragia.

El caso último por mí observado y tratado fué el siguiente:

P. Ch., casado, de cincuenta y seis años, abogado, no ha padecido nunca blenorragia, ni sífilis, ha tenido siempre buena salud; hace unos seis años le apareció en el dorso de las manos un Vitiligo, y todavía existe hoy día en el mismo sitio, sin que se le haya extendido ni haya desaparecido; hace cuatro años (en el año 1902), sin saber á qué atribuirlo, notó un día una sensación de constricción, como si tuviera un anillo en la raíz del pene; tuvo pocas horas después un escalofrío grande y fiebre que subió á 40° C., la piel del escroto se le puso muy roja y aumentó de volumen hasta tener el tamaño de una granada; la fiebre le duró veinticuatro horas, pero el aumento de volumen siguió siendo el mismo, y la piel roja fué poniéndose más pálida, exudando un líquido en abundancia de muy mal olor; el aumento de volumen escrotal y de la piel del pene le duró un mes, disminuyendo muy lentamente, pero no desapareció del todo; á los dos meses le volvió á repetir el ataque en la misma forma, y desde entonces, con intervalos mayores ó menores, nunca mayores de dos meses, se le ha presentado el ataque del mismo modo, empezando por la sensación como de tener un anillo en el pene y á seguida el escalofrío, la fiebre alta, la rubicundez, aumento de volumen de la piel escrotal y la exudación abundante y de mal olor; el último ataque que tuvo antes de presentarse en mi consulta fué el 10 ó 12 de Junio de 1906; quince días antes había tenido otro, y alarmado por la frecuencia con que los ataques se presentaban, así como por el aumento de volumen que tenía en el escroto, y que aunque disminuía mucho al cabo de unos días, quedaba mayor cada vez que tenía un ataque nuevo, vino á mi consulta el 24 de Junio de 1906; desde luego vi un aumento grande del escroto, resultando el pene englobado de tal modo, que todo, pene y testículos aparecían como formando una sola masa del tamaño de un melón pequeño; es decir, de 45 centímetros de circunferencia;

la piel del escroto era blanquecina, rugosa, como si tuviese muchas verrugas planas, era muy gruesa y endurecida; en la parte que estaba en contacto con el muslo era de un color más blanco y exudaba en este sitio un líquido de muy mal olor; la piel del pene, que también era muy gruesa, se continuaba insensiblemente con la del escroto, y costaba gran trabajo hacer aparecer el glande, por el fimosis tan considerable á que daba lugar dicho aumento de volumen de la piel del pene; en la orina no se notaba nada de anormal, era transparente y sin sedimento; la uretra normal, la próstata estaba ligeramente aumentada de volumen; no se notaba el menor síntoma de haber tenido sífilis, y sus hijos, que viven todos, están y han estado sanos; hice el diagnóstico de *elephantiasis* y le prescribí el ichthyol en embrocaciones locales, esperando á que tuviese un nuevo ataque para hacer el análisis de la sangre; durante el verano tuvo tres ataques, luego otro el 25 de Diciembre de 1906; en este último no tuvo fiebre, pero sí el aumento de volumen, la rubicundez y la exudación abundante; me mandó entonces una preparación de sangre, y sólo vi en ella una ligera leucocitosis con aumento de los glóbulos blancos polinucleares; el 2 de Enero de 1907 tuvo otro ataque, también sin fiebre; á los diez días le vi y hallé que el aumento de volumen era algo mayor que el que pude apreciarle en el mes de Junio (5 centímetros mayor); entonces, y viendo que no se detenían los ataques, me propuse ensayar el tratamiento que los médicos rusos recomendaban en estos casos de elephantiasis por *erisipelas repetidas*; pues indudablemente ésta era la causa en el caso presente, aunque no se podía saber cuál era la puerta de entrada de los estreptococos; los médicos rusos Tipzeff (1), Bretschow (de la clínica de Pospelow), Krassnow y Pospelow (2) ensayaron las inyecciones de calomelanos propuestas por este último y las de salicilato de mercurio indicadas por Queyrat, obteniendo considerable retroceso en la enfermedad, sin emplear un tratamiento quirúrgico; con estos antecedentes se le hicieron á mi enfermo 10 inyecciones seguidas de enesol una cada día de 0,06 centigramos de enesol; luego, después de diez días de descanso, se le hicieron otras 10 inyecciones con la misma dosis; el enesol fué bien soportado, el aumento de volumen escrotal retrocedió, pero no así el de la piel del pene.

El 16 de Marzo de 1907 debió tener otro ataque ligero, porque aunque no tuvo fiebre ni escalofrío, notó alguna rubicundez en el escroto y un poco de aumento de volumen, que terminó á los dos días con una gran exudación de un líquido gomoso y de mal olor; el día 24 del mismo mes, el escroto había vuelto al tamaño que tenía antes del ataque, la piel del pene no quedó más aumentada que antes del ataque.

Día 1.º de Junio: Segunda serie de inyecciones, se puso sólo 12 de la misma dosis.

Día 22 de Junio de 1907: Hoy, á los diez días de terminar las inyecciones, tuvo un ligero ataque y un poco de fiebre, 38°; la rubicundez de los testículos le duró cuarenta y ocho horas, volviendo en seguida al volumen normal sin exudación ni caída de la piel; la piel del pene le quedó algo aumentada.

Día 4 de Julio de 1907: Nuevo ataque con fiebre que le duró veinticuatro horas, de 38°5, rubicundez y aumento de volumen en la piel escrotal, le duró dos días el ataque sin exudación; volvió á ponerse una 3.ª serie de 20 inyecciones, con diez días de intervalo, y desde entonces, es decir, hace siete meses, lo que nunca le había ocurrido desde hace cinco años, no ha vuelto á tener ningún ataque, el escroto se ha reducido hasta tener el tamaño poco mayor que el normal, la piel es un poco

(1) *J. Hopkins Hosp. Rep.*, 1890.

(2) *Centr. f. Gynec.*, 1890.

(3) *Monatsh. f. Prakt. Derm.* Band. 41, núm. 6.

(4) *Annales. d. Malad. des Organ. Genito Urinaire.*, 1907, pág. 233.

(1) *Monats. h. f. Prakt. Derm.* Band. 35, 1902, pág. 507.

(2) *Monats. h. f. Prakt. Derm.* Band. 38, 1904, pág. 137.

más gruesa que la normal y sólo en el pene se nota que la piel está un poco abultada; á pesar de esto, el día 10 de Enero ha hecho una 4.^a serie de inyecciones.

En este caso se ve, como en los casos tratados por los médicos rusos citados, que la elefantiasis de los árabes ocasionada por *erisipelas recidivantes*, retrocede y desaparece tratada por las inyecciones mercuriales, y aunque el enesol es menos enérgico que los calomelanos, creo que debe emplearse con preferencia á éstos, por ser menos dolorosas las inyecciones con este medicamento, pero creo también que su efecto es mayor en el momento del ataque, y por esta causa debe empezarse el tratamiento en cuanto aquél se presenta; es indudable que la observación de un solo caso no es suficiente para poder establecer como un hecho indiscutible la acción del mercurio en la elefantiasis de los árabes; pero también es verdad que coincide el caso por mí tratado con las observaciones y resultados obtenidos por Pospelow y demás médicos rusos, con la circunstancia de haber ensayado el *enesol en este caso* y obtener el buen resultado que obtuvieron dichos autores con los calomelanos y el salicilato de mercurio; la experiencia, en casos posteriores, confirmará ó rectificará el juicio que yo he formado, pero desde luego creo que antes de someter un caso de elefantiasis al tratamiento quirúrgico, sobre todo si la causa es una erisipela recidivante, deben ensayarse las inyecciones mercuriales intramusculares.

25 Enero 1903.

REVISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Por D. AURELIO MARTÍN ARQUELLADA

Del Hospital del Niño Jesús.

Estenosis congénita hipertrófica del píloro.

El Dr. Kimball publica en el último número de los *Arch. of. Ped.* un caso de estenosis congénita del píloro, é insiste en lo mismo que el autor de estas revistas lo hacía en el artículo publicado sobre esta materia en la *Revista de Medicina y Cirugía Práctica*, correspondiente al 7 de Septiembre del pasado año, esto es, en la necesidad de hacer un pronto diagnóstico y recurrir prematuramente á la cirugía, porque si no estos enfermos están condenados á la muerte.

La historia es la siguiente: niña nacida el 12 de Marzo de 1906, de padres sanos y criada al pecho por su madre, con peso normal al nacer, presentándose en seguida vómitos y regurgitaciones; á las tres semanas no ha ganado de peso más que 500 gramos y persisten los vómitos.

El 15 de Abril, esto es, á las cinco semanas, el niño pesa 4 000 gramos, sin tumoración ni vómitos y peristaltismo, elevándose el intervalo de las tetadas á cuatro horas, sin producirse mejoría alguna.

El análisis de la leche de la madre fué el siguiente:

Manteca.	34
Azúcar.	65
Caseína.	25

Á fin de disminuir la cantidad de caseína, se suprime á la madre ciertos alimentos, ordenándosele grandes paseos por el campo.

Se prescribió al enfermito lavados del estómago.

No encontrando mejoría, se emplea la leche del Laboratorio de Walker-Sordon, cuya composición es la siguiente:

Manteca.	10
Azúcar.	60
Caseína.	10

No notándose alivio alguno, se modificó la fórmula de la siguiente manera:

Manteca.	7,50
Azúcar.	55,00
Caseína.	5,00
Albumina.	5,00

Tampoco se produjo ninguna mejoría y se ensayó la leche condensada de Barley-Water, con resultados nulos, por lo cual, el día 7 de Mayo el Dr. Harley, previa laparotomía y encontrado una masa dura al nivel del píloro, practicó una gastroenterostomía, de que curó el enfermo, comenzando un aumento gradual de peso con la alimentación materna.

Hematoma obstétrico del esterno-cleido-mastoideo.

El Dr. Comby publica en los *Arch. de Med. des Enfants*, correspondientes al mes de Enero próximo pasado, cuatro observaciones propias y los casos publicados por los doctores Breton, Vyrassaant, Arabian, Walpler y Tridon, de cuyas observaciones saca las conclusiones siguientes:

- 1.^a Existe en los niños recién nacidos un tumor del músculo esterno-cleido-mastoideo de origen obstétrico.
- 2.^a Este tumor comparable al esfaematoma que se presenta en circunstancias etiológicas análogas, es un hematoma del esterno-cleido-mastoideo.
- 3.^a En todos los casos analizados el tumor se presenta después de un parto laborioso y principalmente en las presentaciones de nalgas completas ó incompletas.
- 4.^a Esta presentación viciosa hace necesarias maniobras de tracción más ó menos enérgicas, produciendo una rotura ó dislaceración del esterno-cleido-mastoideo.
- 5.^a Este traumatismo obstétrico que actúa más frecuentemente á derecha que á izquierda, produce un derrame sanguíneo intramuscular que puede ir seguido de una miositis.
- 6.^a El torticolis puede acompañar al hematoma, pero no es frecuente, y en caso de acompañarle es benigno, curando sin intervención quirúrgica.
- 7.^a La afección es larga, pero benigna, produciéndose la curación por la reabsorción lenta.
- 8.^a El tratamiento consistirá en la aplicación de pomadas resolutivas á base de ioduro de potasio ó de extracto de cicuta. Si existe sífilis se prescribirán las fricciones de pomada mercurial.

Ensayos de terapéutica general por el suero antidiftérico.

El Dr. Mongour publica en el *Jour. de Méd. de Bordeaux* un trabajo en el cual hace el estudio de las enfermedades que ha tratado con el suero Roux.

Entre ellas existen un gran número de anginas no diftéricas, y sí con estreptococos, estafilococos y neumococos, pero que presentaron los caracteres clínicos de las diftéricas, obteniendo resultados favorables, pues las falsas membranas se desprendían á las veinticuatro ó treinta y seis horas después de la inyección, desapareciendo rápidamente la fiebre y los infartos ganglionares.

También ha tratado otras afecciones, entre ellas, cuatro de fiebres tifoideas graves que han curado, un caso de absceso múltiples, tres casos de neumomía y uno de bronco-neumonía con curación, tres abscesos pulmonares de origen gripal y dos escarlatinas malignas con gran cantidad de albúmina.

La manera de obrar del suero parece ser que es aumentando las defensas del organismo, por lo cual es necesario estudiar comparativamente la acción del suero normal del

caballo y el del inmunizado, para ver á cuál de los dos se debe la acción.

Notas sobre la marcha de invasión de una epidemia sarampionosa.

En la *Medicina de los Niños* publica el Sr. Sero y Navas las siguientes notas:

Cabacés es un pueblo pequeño de 900 almas, pertenece á la provincia de Tarragona, está falto de comunicaciones, por lo que se viaja poco, dificultándose así la importación de infecciones. Tiene aguas potables en abundancia y es pueblo muy sano. A últimos de 1905 y principios de 1906 estaba vacante la plaza de maestra de primera enseñanza, y por consiguiente, sólo estaba abierta la escuela de niños.

A últimos de Noviembre de 1905 llegaron al pueblo una señora y una niña, hija suya, las cuales dijeron que iban á ayudar á unos parientes suyos, pero no dijeron la verdad, á saber, que huían de una epidemia de sarampión que se había declarado en su pueblo natal, Mora de Ebro, distante de Cabacés gran número de kilómetros. Estuvieron en el pueblo unos ocho días, al cabo de los cuales, sintiéndose la niña con dolores de cabeza, tos, continuo estornudo y con lagrimeo, la madre vió que su hija tenía el sarampión, y tanto por el temor de tenerla enferma fuera de su propia casa, como porque el pueblo podría tomar á mal que ella propagase la epidemia, se marchó de nuevo á Mora apareciendo en su hija la erupción característica la misma noche que llegaron á esta última villa. Nada se supo en Cabacés hasta mucho más tarde.

El 30 de Noviembre fué llamado el médico, mi señor padre, para visitar á una niña de nueve años, vecina de la casa donde se hospedaban las de Mora y con cuya niña había pasado muchos ratos jugado; ésta aquejaba dolores de cabeza, lagrimeo, estornudos y una temperatura de 40°. Se la hizo guardar cama y tomar un baño tibio; se la ordenó dieta láctea. Al día siguiente presentaba una erupción de color rosa subido, que cubría casi todo el cuerpo con unas pápulas del tamaño de una lenteja y sumamente abundantes. La niña murió el 2 de Diciembre.

El 3 de Diciembre fué de nuevo avisado mi señor padre para ver á un niño de seis años que se quejaba de dolor de cabeza y presentaba los demás signos característicos del periodo prodrómico del sarampión, con alguno que otro granito en las sienes. Este niño asistió á la escuela hasta el mismo día 3. Era también vecino de la niña de Mora, con la que había jugado los ratos que la escuela le dejaba libres. Este caso hizo indagar bien pronto los antecedentes y se averiguó lo que expongo al comienzo. El niño estaba ya en plena convalecencia, por lo que se le dió el alta el 9.

El 12 cayeron enfermos en otras tres casas, niños que asistían á la escuela y que presentaban señales claras de sarampión. Se cerró la escuela.

El 13, el número de niños con sarampión era diez y seis y el 15 veintisiete, ó sea todos los que asistían á la escuela, mas algún otro.

El número de días de enfermedad, descontando los de incubación y los de franca convalecencia, que no son tenidos en cuenta, era de unos seis ó diez días, habiendo casos de niños que lo pasaron por la calle y alguno en quien duró la enfermedad casi tanto como la epidemia. Hubo seis defunciones: la primera fué por complicación cardíaca, dos por complicación pulmonar y cuatro por trastornos intestinales.

En una gráfica se marca el número de enfermos invadidos en esta forma: El 12 de Diciembre fueron invadidos tres, el 13, trece, que con los tres del día anterior suman diez y seis, que son los marcados en la gráfica. En las cur-

vas de descensos también había invasiones, pero pertenecían á los que se daban por curados. Debe tenerse en cuenta que aunque los enfermitos no estuviesen curados, sino solamente en convalecencia, se les podía dar el alta, pues todas las madres estaban perfectamente enteradas de lo que tenían que hacer, y además, era poco menos que imposible que un solo médico pudiese visitar tantos enfermos, máxime cuando muchos requieren dos visitas diarias.

Deducciones de la gráfica y notas.

1.^a Que el sarampión es una enfermedad epidémica contagiosa en el período de incubación, pues de otro modo no se explica que la niña de Mora y la primera atacada de Cabacés padecieran la enfermedad (la erupción) con solo dos ó tres días de intervalo.

2.^a Que su radio de invasión es muy grande, pues bastaron dos personas que huían de un pueblo infecto, para que á pesar de creerse limpias del mal lo propagasen, y éste en pocos días invadiese todo un pueblo.

3.^a Que el aire es un medio de transmisión, favoreciendo esto en gran manera la permanencia de muchos niños varias horas en un local cerrado con algún contagiado aunque éste esté en el período prodrómico; así nos explicamos que en tres días presentasen el sarampión todos los niños asistentes á la escuela, mientras que casi ningún otro niño ni niña lo presentaba.

4.^a Que ataca tanto á un sexo como á otro, pues si las niñas fueron atacadas más tarde es porque no se reunían en la escuela como los niños y fué preciso que las contagiasen sus hermanitos ó vecinos, á pesar de lo cual llega la curva á igual altura.

POLICLINICA DEL REFUGIO

CLÍNICA DE OTO-RINO-LARINGOLOGÍA Á CARGO DEL DR. C. COMPAÏRED

CURSO DE 1907 A 1908

OPERACIONES PRACTICADAS DURANTE EL MES DE FEBREERO

Oído.

Extirpación de pólipos de la caja.	5
Extracción de huesecillos cariados y raspado de la caja.	7
Trepanaciones mastoideas por proceso agudo. . .	3
Trepanaciones mastoideas por otorreas crónicas. .	3
Amplio vaciamiento de la mastoides por colesteatoma y flebitis del seno	1
<i>Total</i>	19
En los meses anteriores.	57
<i>Total</i>	76

Fosas nasales, senos y cavidad naso-faringea.

Extirpación de pólipos nasales.	3
Extirpación de un angioma de las células etmoidales anteriores.	1
Turbinectomías y eperotomías.	2
Etmoidectomías anteriores.	1
Trepanación del seno frontal	1
Trepanaciones del seno maxilar (Cadwell-Luc). . .	2
Vegetaciones adenoides	21
<i>Total</i>	31
En los meses anteriores.	132
<i>Total</i>	163

Boca, faringe, esófago y laringe.

Amigdalotomías	6
Abscesos retrofaríngeos	1
Extirpación de pólipos laríngeos	1
Traqueotomías	1
<i>Total.</i>	9
En los meses anteriores.	42
<i>Total.</i>	51

Han concurrido 297 enfermos nuevos durante el mes, que, sumados á los de los meses anteriores, ascienden á 1.430; y se han practicado 59 operaciones quirúrgicas, que unidas á las 231 de los meses anteriores, suman 290.

DR. J. CANALEJO,
Ayudante de la Clínica.

Madrid, Marzo de 1908.

Sección práctica.

UN CASO DE SEPTICEMIA PUERPERAL

Por el Dr. D. MANUEL SÁNCHEZ Y CARRASCOSA

En los últimos días del mes de Enero próximo pasado, se presentó en mi casa, reclamando con toda urgencia mis auxilios, un caballero que tenía á su señora sumamente grave, según confesión propia.

Ya al lado de la enferma, me encontré con un caso verdaderamente de toda importancia, puesto que la vida de la interesada se hallaba seriamente comprometida.

E. G., de veinticuatro años de edad, múltipara (pues había tenido cuatro hijos, un aborto de dos meses en Abril último, y hacía quince días había parido dos gemelos del sexo masculino; todo esto en siete años que lleva de matrimonio), hacía nueve días que tenía frecuentes escalofríos, fiebre, vómitos, diarrea muy fétida y abundantísimas metrorragias; la depauperación era muy acentuada y la anemia alarmantísima; el pulso estaba depresible y á 120 por minuto.

Procediendo al reconocimiento, percibí un útero muy voluminoso y que á la menor presión era doloroso y expulsaba abundantes coágulos, dos de los cuales se hallaban unidos por restos de membranas ovulares, y los anejos—sobre todo los derechos,—muy inflamados, y abultados de volumen por lo tanto.

Con estos datos, hice el siguiente diagnóstico: *Salpingo-ovaritis y endometritis hemorrágica puerperales*, con generalización del proceso infectivo; es decir, una *septicemia aguda*.

Propuse como primera medida el legrado uterino de urgencia, para desembarazar aquel útero de los restos de anejos fetales que poseía, y limpiar, por este medio, el foco productor de la infección. Aceptado mi plan por la familia, procedí á la operación.

Previa la más escrupulosa desinfección de los genitales externos y de la vagina, y aplicada un valva y cogido el cuello uterino por su labio anterior con una pinza de Musseau, de dos dientes, introduje la cuchara—puesto que el cuello estaba perfectamente permeable—y comencé á legar con el mayor cuidado para no perforar las paredes de la matriz, que siempre se hallan en el puerperio reblandecidas, extrayendo restos placentarios en putrefacción. Una vez limpia la cavidad uterina, la rellené de gasa Yohnsson, para limpiarla mecánicamente de los restos desprendidos por la cuchara y que hubiesen podido quedarse dentro, é hice esta operación dos veces, acabando por dejar dentro una tercera cantidad de gasa, y taponando la cavidad vaginal con otro gran trozo de la misma gasa.

He de advertir que no empleé la anestesia, porque temía—dado el estado de la enferma,—que se presentara algún serio accidente, y porque no valía la pena de correr tal albur, por no ser intervención que lo reclamara de modo imperioso.

La noche del día de la intervención, la enferma no había sufrido vómitos, pero sí alguna que otra náusea; el pulso estaba á 100 y la temperatura á 38,5.

Al día siguiente por la mañana habían cesado las náuseas, el pulso estaba á 88 y la temperatura á 37,8, y por la noche subió el termómetro á 38,5.

A las cuarenta y ocho horas de la operación quité la gasa intrauterina é hice una abundantísima irrigación vaginal con agua hervida. Las gasas retiradas no tenían mal olor; la enferma no había vuelto á vomitar ni á tener náuseas, pero sentía de vez en cuando, y sobre todo á la caída de la tarde, algún que otro escalofrío, subiendo la temperatura en este día á 39° por la noche.

En el tercer día por la mañana la enferma continuaba relativamente bien, pues las metrorragias cesaron por completo desde el día en que se la operó, y lo mismo aconteció con la diarrea. La temperatura bajó á 37,5. A la caída de la tarde sintió nuevos escalofríos, y el termómetro subió á 38,2.

En esta situación continuó por espacio de algunos días más, y, por fin, al décimo ó undécimo de la operación, la temperatura se hizo la normal, conservando, sin embargo, el pulso su frecuencia: 90 por minuto.

He de advertir que todos los días se le hacía una abundante irrigación vaginal y se renovaba la gasa de este conducto.

Una tarde, la trece, fuí llamado con toda urgencia, por causa de un agudísimo dolor que la aquejaba en la fosa ilíaca derecha, encontrándome, por palpación bimanual, con una dureza dolorosísima y que tenía el tamaño de una naranja, debida, en mi concepto, á una pelvi-celulitis; manifestación clara y terminante de localización del proceso infeccioso generalizado, y que me hizo temer su terminación por supuración, y entrever la necesidad de una colpotomía; pero, gracias á las duchas vaginales muy calientes, al reposo y á la revulsión abdominal, fué cediendo poco á poco, hasta quedar reducida la inflamación á una muy ligera salpingo-ovaritis, que ya tenía antes de ser operada.

Respecto á la alimentación, empleaba la leche, que, aparte de su poder nutritivo, activa la diuresis, por la cual se eliminan toxinas. Hacía uso también de yemas de huevo batidas en la misma leche, á la que se agregaba una pequeña cantidad de coñac; aparte de esto, procuraba sostener las escasas fuerzas de la enferma, para que su organismo pudiese luchar con ventaja contra los agentes patógenos y sus productos de secreción, y, al efecto, me valía de tónicos, entre ellos una poción de glicerofosfato de kola, arseniato de sosa, extracto fluido de kola, jarabe y vino de Málaga, alternando con la quinina á dosis tónicas.

Por último, á los treinta días, pude, con gran satisfacción, dar de alta á esta enferma, que no conservaba más restos de lo pasado que alguna anemia, para combatir la cual le dejé puesto el plan correspondiente.

A los muy pocos días de haber abandonado la asistencia de la enferma en cuestión, volví á ser llamado, por la razón de que sentía algunos dolores en todo el bajo vientre, y cuando fuí á la casa, á las pocas horas de recibido el aviso (que no era urgente), la encontré contentísima, porque, según confesión suya, se le había presentado le menstruación; y una vez tranquilizada ella misma con tal aparición, reconocía que los dolores eran iguales á las molestias que siempre había notado cuando se realizaba tal función. La pregunté si las

otras veces que había parido había tardado mucho la menstruación en presentarse, contestándome que, aunque criaba, tal función se había instituido siempre al tercer mes. No necesité tranquilizar allí á nadie, puesto que ya lo estaban, por haber dado todos á los hechos la interpretación debida.

Antes de entrar en las consideraciones que el caso merece, he de advertir que, al preguntar yo qué temperatura había tenido como máxima la paciente en los días anteriores al en que yo me hice cargo de ella, me contestaron que no se le había puesto nunca el termómetro. Al indagar si unos días antes de parir se había hecho uso de irrigaciones vaginales antisépticas profilácticas, me dijeron que tampoco. Siguiendo mi interrogatorio, obtuve la misma negativa en lo concerniente á lavados y cura vulvar durante el puerperio, así como si había sido reconocida antes del parto, y si la habían analizado la orina.

Consideraciones.—Como se ve por la descripción anterior, en este caso se han reunido muchos factores en contra de la pobre enferma, y lógicamente se desprenden las siguientes enseñanzas clínicas, que podemos formular por este orden:

1.^a Siempre que nos encarguemos de una embarazada, es deber ineludible proceder á su reconocimiento, diagnosticando la presentación, posición y variedad de la misma, para corregirla por maniobras externas, si no fuera la normal.

2.^a Unos quince días antes de la fecha presumible del parto, debe aconsejarse á la embarazada que se ponga diariamente una irrigación vaginal antiséptica, para tener la vagina perfectamente aséptica y evitar, por lo tanto, que las pequeñas heridas que en el conducto genital se suelen producir durante el parto, puedan convertirse en puertas de entrada de los gérmenes que con este proceder hemos destruido.

3.^a En caso de que se trate de una primípara, se debe hacer la pelvimetría; y si se tratase de una múltipara, indagar cómo fueron sus partos anteriores.

4.^a En los últimos meses de la gestación se debe proceder al análisis de la orina, para en el caso de que tuviese albúmina, instituir la dieta láctea como tratamiento preventivo de la eclampsia.

5.^a Todo médico que se dedique á la asistencia á partos, debe no olvidar que de nada le sirven los más profundos conocimientos de Obstetricia, con los cuales puede resolver los mayores problemas mecánicos de dicho acto, si no se halla perfectamente penetrado de la asepsia y antisepsia, sin las que podrá sucumbir la mujer á la infección en los primeros días del puerperio.

6.^a El tiempo más importante del parto es el segundo, ó sea el alumbramiento, puesto que es pródigo en accidentes, y muchos de ellos pueden arrebatarse la vida de la mujer. Se hace, por lo tanto, indispensable que dicho período sea vigilado atentamente por el tocólogo, para combatir con éxito las anomalías que en él se presenten.

7.^a Es una regla de Obstetricia el examinar—de manera muy detenida, y tan pronto como sean expulsados,—los anejos fetales, para poder reconocer si falta alguna parte de ellos. Al efecto, nos fijaremos en la superficie uterina de la placenta; el aspecto gris y brillante, de cuyo revestimiento decidua nos dará la seguridad de que el desprendimiento se ha realizado de modo exacto en el estrato de exfoliación, y que por lo mismo no ha quedado en el interior del útero ninguna vellosidad placentaria.

8.^a En el caso de que hubiese quedado retenido en el interior del útero algún cotiledón de la torta placentaria, debemos proceder á su extracción, introduciendo para ello la mano en el interior de aquél, previa la más escrupulosa antisepsia de la enferma y del operador.

9.^a Una vez terminado el alumbramiento, y como tratamiento profiláctico de la infección, se procederá á la sutura de todas las soluciones de continuidad que hayan podido ocurrir en el curso del parto.

10. Dada la permeabilidad del cuello uterino y la gran solución endo-uterina consecutiva al desprendimiento de los anejos, se evitarán estas puertas de entrada para la infección, teniendo dicha superficie completamente aislada del exterior, por medio de la llamada *cura vulvar*, que consiste en colocar por delante de esta abertura natural un gran trozo de gasa aséptica y otro de algodón hidrófilo, cuyo papel de filtro para los microbios impide á éstos su acceso y penetración en el interior de la matriz.

11. Otro deber del tocólogo es el de aplicar diariamente el termómetro á la puerpera para tener este precioso guía que le dirija en busca de lo patológico que ocurra.

Como se comprende, la aplicación de todas estas reglas constituye el tratamiento profiláctico de las infecciones puerperales, por realizarse así dentro del mayor fisiologismo la función parto; resultando así, por derivación lógica, el puerperio igualmente normal.

Pero cuando tal no ocurre, como ha sucedido en el caso que relatamos, se impone un tratamiento enérgico.

He de hacer constar que nuestra enferma padeció, antes de su matrimonio, una profunda anemia, y dado lo fecundo que éste ha sido (cuatro partos únicos, uno doble y un aborto) y el haber lactado á sus cuatro primeros hijos (y todo en el corto espacio de siete años), hay con ello causas suficientes para haber depauperado este organismo materno, por haber sido mucho mayores en él los gastos que los ingresos, y hallarse por ende mucho más predispuesta para la infección, en virtud de carecer de las suficientes energías para defenderse de ella. En este caso, como se ve, está explicado que hayan debido redoblarse todas las precauciones mencionadas.

Respecto al tratamiento aquí empleado, es bien claro que el primero ha sido el local, con el que se ha llenado la primera indicación, que no era otra que la de limpiar el foco de infección, extrayendo los restos orgánicos putrefactos, viniendo luego el tratamiento general con el objeto de sostener las energías de la enferma para colocarla en buenas condiciones de lucha contra la infección, ya generalizada, y á la que no podíamos combatir por otro medio.

El éxito coronó, por fortuna, nuestros esfuerzos; limitándose dicha infección generalizada al tejido celular pelviano, en donde fué definitivamente vencida por los medios que empleamos y que hemos mencionado con puntualidad.

Sección profesional.

NOM OMNIS MORIAR

Desde hace algún tiempo á esta parte, parece que los médicos españoles han perdido la cabeza en el orden profesional, y en todo lo que se escribe, se dice ó se pretende hay una serie de errores tremendos, justamente al lado de algún acierto, que es preciso reconocer y señalar.

Apresurémonos á decir que el acierto consiste en defender la asociación y la táctica societaria, cueste lo que cueste y comprométase lo que se comprometa, como diría Maura,

Ó no estamos dispuestos á discutir de buena fe, ó será preciso confesar paladinamente que al numeroso grupo de intelectuales que luchan por colquistar su independencia, arrancando la suerte de su destino de las garras del cacique rural, sólo le puede llegar la hora de su emancipación su-

mando los esfuerzos individuales, constituyéndose en organismo colectivo para la defensa solidaria de sus intereses comunes y homogéneos.

Decir otra cosa y querer otra cosa, es, dicho en dos palabras, pedir patente de ignorantes ó de cismáticos. Y á la verdad, que ni la ignorancia ni el cisma pueden invocar el respeto de la clase médica.

La primera polémica surgió con motivo de la Instrucción general de Sanidad y el Reglamento del Cuerpo de médicos titulares, dividiendo á los médicos en dos bandos: titulares y libres.

Este es un grave error del que es preciso hacer responsables á sus autores, que no se han dado cuenta de la realidad rural ni de las aspiraciones de los titulares. La existencia del médico llamado libre, es debida á un vicio original del régimen de libre competencia; esto trajo el *esquiroleo* profesional y esta es la semilla que dió al médico libre.

La Higiene y la Sanidad no pueden estar sometidas, como la industria, al principio, á todas luces inmoral, de la libre competencia, y la clasificación de las plazas hubiera dado de sí lo necesario para que, ateniéndose al principio de justicia distributiva, de una sola plaza para cada médico y un solo médico para cada plaza, se hubiera dado empleo á todos, matando en flor la planta maldita del *esquiroleo*.

De este primer error ha ido lentamente surgiendo otro, no tan extendido como se quiere hacer creer. Este es el ideal de constituir la Asociación general de los médicos españoles. He aquí un sueño que además resulta una quimera.

Los médicos españoles no tienen como profesionales los mismos intereses, ni éstos se nutren de las mismas fuentes económicas, ni están sometidos á un régimen igual. Todos los médicos rurales, la mayoría de los de ambiente urbano y algunos de los médicos de ciudad, los que se alimentan, en fin, del sistema de igualas y del patrimonio de las titulares, tienen un interés común y pueden vivir formando una asociación única, porque el egoísmo individual no está en oposición con el interés colectivo; pero los demás, ni pueden esperar provecho alguno de la realización de nuestros ideales, ni pueden tener otros fines dentro de nuestro sindicato que los deseos malsanos de perturbar ó dirigir. Como directores no los necesitamos, como perturbadores no los queremos, y sólo podemos tratar con ellos de sindicato á sindicato, en vida corporativa paralela, para ayudarnos mutuamente en la conquista de aquel pequeño grupo de ideales que sean comunes.

El societarismo médico rural no ha dado todavía sus mejores frutos; pero arrojada la semilla sindical hace cinco años, ha comenzado á sentirse la necesidad de su total desarrollo, y esta obra educadora es el recurso más poderoso con que hoy contamos los partidarios de la asociación rural médica.

Hemos comprendido que no es el número, sino la calidad de los sindicados y su cohesión lo que da la fuerza á las agrupaciones, y hemos resuelto vigorizar la institución corporativa, creando la cohesión, por la afinidad de intereses individuales, y la calidad, por un procedimiento selectivo. El número se hace con el botín de la victoria, que siempre tiene agregados y arrepentidos que sumar.

Y la victoria es, en las luchas individuales, de los menos escrupulosos, de los más hábiles; pero en las luchas colectivas los términos cambian, y el triunfo es siempre del bando mejor equipado.

La asociación, pasada la pereza de sus hombres, vencidos los obstáculos de la crisis actual, resurgirá poderosa y remozada, dispuestos sus organismos á combatir sin tregua por la conquista definitiva de sus ideales, que nadie podrá impedir, porque no se detiene la obra de los tiempos.

Y entonces los médicos rurales, con cohesión y solidaridad, y disciplinados, se gobernarán á sí mismos, sin las ingerencias exteriores que hoy perturban la marcha de nuestras instituciones, y comenzarán á cumplir en totalidad su programa de saneamiento y de defensa, poniendo en práctica todos los procedimientos de táctica societaria, conscientes de su obra y dueños de sus destinos.

Como la ley evolutiva se cumple en el mundo orgánico sin contemplaciones y á pesar de las supervivencias atávicas, la ley social se cumplirá, por encima de los resabios y artimañas del individualismo, en el mundo de los hombres.

Fiat voluntas tua.

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo, 11 Marzo '908.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. La puericultura intrauterina. — II. Cooperación casuística á la importancia del examen radiológico del colon. — III. Tratamiento de la epilepsia.

I

La puericultura intrauterina.

El Dr. M. Oni, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lille, ha pronunciado un hermoso discurso sobre el epígrafe, al tomar posesión de la cátedra de Partos é Higiene de la primera infancia, recientemente creada, y del que entresacamos lo culminante, sintiendo no poderlo transcribir íntegro á nuestros lectores por su mucha extensión.

Comienza diciendo que la cátedra en cuestión fué creada, gracias al Consejo General del Norte, á la Universidad de Lille y á la generosidad de Mr. L. Daniel. Por iniciativa de Mr. Vincent, prefecto del Norte, se votó en 1904 y por vez primera un crédito destinado á la enseñanza de la higiene de la primera infancia, con el fin de reunir en una misma cátedra la enseñanza de la obstetricia y la de la puericultura. El Consejo Universitario consignó en el mismo año un crédito en su presupuesto. Pero como todavía existían dificultades, éstas fueron vencidas por un legado hecho á la Facultad de Medicina de 50.000 francos por Mr. Daniel, para que se crease la cátedra mencionada.

Después de alabar en lo que se merece á Mr. Daniel por su desprendimiento, y á Mr. Vincent como iniciador de la creación de dicha cátedra, así como al Sr. Rector Lyon y á Bayet, director de la enseñanza superior, pasa á dirigir un cariñoso recuerdo de gratitud á sus maestros; citando la escuela de Rochefort, en cuya Maternidad conoció al Dr. Abelin, á quien debe sus primeras nociones de obstetricia, y á cuyo lado, y por las relevantes dotes de maestro y de amigo cariñoso, tomó afición grande á la tocología que hoy enseña con la brillantez que lo hace el autor. Al año fué el Dr. Oni en Burdeos jefe clínico del profesor Moussons, que ya muy anciano, conservaba, sin embargo, una extraordinaria actividad intelectual, y poseía, sobre todo en lo concerniente á tocología, una colosal erudición de la que pudo aprovecharse el autor durante los tres años que á su lado estuvo, y durante los cuales le trató con un cariño verdaderamente paternal, al que debió el ser ayudante de su yerno el profesor Bousier.

Una casualidad le colocó un día en el camino del profesor Farabeuf, quien consagraba su tiempo á los bellos estudios de anatomía obstétrica, y como prueba de interés que Farabeuf podía dar á un tocólogo joven era la de ponerle en relación con su discípulo y amigo Pinard, y de este modo entró el autor como pasante en la clínica Baudelocque, y él mismo se considera dichoso en proclamar que si sus ense-

ñanzas tienen algo bueno, se lo debe en gran parte al incomparable Pinard, correspondiéndole no poca á Varnier, rindiendo con esto un justo y noble tributo de lo que á sus maestros debe.

A continuación entra el catedrático Oni en el asunto del tema diciendo que cuando inauguraba hace tres años el curso de Higiene de la primera infancia, se refería al niño después de su nacimiento, lo cual es á menudo insuficiente, debiéndose ejercer esta protección á la infancia desde el primer momento de la vida intrauterina; es decir, que la puericultura para que sea verdaderamente eficaz, debe comenzar en la época intra uterina, pero precozmente, pues si no, puede aún resultar tardía.

Los sifilíticos, unos por ignorancia, otros por un inconcebible egoísmo, no se preocupan lo más mínimo de su posible descendencia. Los alcohólicos que engendran estando embriagados, sin que su conciencia les ilumine sobre la responsabilidad que adquieren. Los matrimonios que se hacen por vil interés ó por sólo pasión, en los cuales los cónyuges han tenido otro género de preocupaciones que la de los hijos que puedan nacer de su unión. Nada de esto nos puede extrañar, cuando sabemos, que por un absurdo y falso pudor se suprimen de los programas de las ciencias naturales de las clases más adelantadas de nuestros Institutos, todo lo que se refiere á las funciones de reproducción, siendo la lógica consecuencia de tal proceder, que aun entre lo más escogido intelectualmente hablando, son muy numerosos los hombres que no tienen noción alguna de lo que concierne á la perpetuación de la especie, ni lo que á las leyes de la herencia se refiere, siendo en esta materia unos inconscientes peligrosos. Es preferible instruir á los jóvenes, que dejarlos entregados á su ignorancia, hacer por sí enfadosas experiencias en medios impropios y peligrosos. Así es, que la enseñanza científica de las funciones reproductoras no puede dar más que buenos resultados, obrando de modo favorable sobre el estado moral, haciendo á los que las recibieron más conscientes de sus responsabilidades y de sus deseos.

Claro es que no podemos restringir la libertad individual para evitar uniones peligrosas; pudiendo, sin embargo, el médico intervenir de modo útil con sus consejos; pero lo frecuente es que el profesor se encuentre ante el hecho consumado, no quedándole ya otro recurso que actuar durante la gestación, para reparar en cuanto le sea posible los errores de los generadores. Un buen tratamiento puede dar lugar al nacimiento de niños sanos y vigorosos, después de una serie de niños muertos por causa de una sífilis paternal desconocida ó descuidada. Sustrayendo á los progenitores de la influencia de ciertas intoxicaciones profesionales, como el saturnismo, por ejemplo, se pueden salvar niños que estas intoxicaciones hubiesen matado ya durante la vida intrauterina, ya poco después del nacimiento. La vigilancia del médico ejercida sobre la mujer encinta, permite contrarrestar á tiempo ciertos estados patológicos, la albuminuria, por ejemplo, capaces de matar al niño dentro del claustro materno, y á veces á la misma madre. En las últimas semanas del embarazo es indispensable hacer exactamente el diagnóstico de la presentación fetal para que las viciosas sean corregidas; el examen de la pelvis debe á su vez realizarse para poder prever las dificultades del parto y no dejarlas agravarse por la ignorancia de su verdadera causa. ¡Cuántos niños nacen muertos por falta de un examen obstétrico practicado durante la gestación!

Refiriéndose el autor á estadísticas de un pequeño pueblo de la Côte d'Or, Villiers-le Duc, sobre las muertes de recién nacidos, dice lo que la vigilancia de las embarazadas

por parte del médico puede disminuirlas, y cita á este propósito el bando del alcalde de dicho pueblo, que dice así:

«Toda mujer embarazada, casada ó no, domiciliada en este distrito, que no posea los recursos suficientes para tomar á su cargo los gastos que traen consigo las medidas necesarias para asegurar en cuanto sea posible, no solamente la propia existencia, sino también la del niño próximo á nacer, podrá pedir asistencia á este Ayuntamiento. Para disfrutar de este favor deberá declarar su estado de embarazo á la Alcaldía antes del séptimo mes, indicando al mismo tiempo por la comadrona que desea ser asistida. Esta será invitada por la Alcaldía á visitar á la mujer encinta, á fin de asegurarse que no existe ni albuminuria, ni distocia fetal ni materna, ni presentación viciosa. La comadrona percibirá por esta visita la suma de cinco francos, con arreglo al presupuesto abierto por esta Alcaldía para la asistencia médica gratuita, sin participación alguna por parte del Estado ó de la Provincia. En el caso de que la comadrona juzgara después del examen que era necesaria la intervención de un médico, deberá avisar en seguida á la municipalidad sin motivar su aviso. La Alcaldía enviará un médico á elección de la embarazada para que tome las medidas necesarias para el feliz alumbramiento. Al médico le serán abonados sus honorarios con cargo al crédito de asistencia médica gratuita, sin participación del Estado ni de la Provincia.»

Realmente, no hay necesidad de decir que el alcalde que firma este bando es un médico; el Dr. Morel de Villiers, quien desde 1894 á 1903 sólo ha registrado un niño nacido muerto por cada 45 nacidos vivos, mientras que en igual período de tiempo y en el Ayuntamiento más próximo, en el cual no se toman las precauciones dichas, la proporción ha sido de 3 por 73. Hay que añadir que el fallecimiento del niño indicado fué debido á no haber practicado á tiempo una intervención tocológica, en vista de lo cual, el Dr. Morel de Villiers ha completado su bando ordenando á las comadronas que avisen á un médico cuando el parto no se haya verificado en veinticuatro horas. La asistencia médica de las embarazadas pobres se halla generalmente descuidada de una manera absoluta en el campo, puesto que por desgracia los alcaldes como M. Morel no abundan.

Aunque en las grandes ciudades las Maternidades se hallan abiertas en todo tiempo y admiten á cualquier hora del día ó de la noche á las mujeres que se presenten, éstas, desgraciadamente, ignoran casi siempre los beneficios que para ellas y sus hijos reporta el examen obstétrico, teniendo cierta repugnancia en ir á la Maternidad, haciéndolo únicamente cuando la necesidad las obliga de un modo imperioso; es decir, cuando están enfermas ó sienten los primeros dolores de parto, llegando muchas de ellas á estos establecimientos después de un trabajo prolongado en un medio en el cual la asepsia es casi imposible. ¡Cuántas mujeres no reciben las Maternidades atacadas de eclampsia, agotadas por hemorragias, mujeres cuyo hijo ha sucumbido ya y que ellas mismas están gravemente comprometidas!

Hechos tan aflictivos han dado en Lille un primero y útil resultado, cual es la creación por la Administración de la oficina de Beneficencia, de consultas obstétricas, á las que deberán presentarse todas las mujeres encinta; el bono de partos que las da derecho á socorro y á la asistencia de una comadrona, no las será entregado sino después del examen médico, en el que se haga constar que pueden dar á luz en su domicilio sin inconveniente. Así podrá cuidarse á las albuminúricas, corregir las presentaciones viciosas y dirigir hacia la Maternidad á las mujeres que correrían graves peligros si pariesen en el medio deplorable que constituye la mayor parte de las viviendas de los pobres. Este es un gran

progreso, cuyos beneficiosos resultados no tardaremos en percibir.

Todos los medios dichos no harán desaparecer el nacimiento de niños muertos, pero reducirá notablemente dicha mortalidad, siendo debida entonces casi únicamente por el estado patológico de los procreadores y por la distocia imprevista del trabajo.

Para que los niños puedan franquear el paso difícil y peligroso de la primera infancia, es condición indispensable que nazcan robustos y vigorosos, completamente desarrollados, en vez de que nazcan débiles por no haberse terminado de un modo completo su desarrollo intrauterino, es decir, porque son prematuros. Muchos niños, al fin de su vida intrauterina, son víctimas de un accidente, es decir, de una expulsión prematura, y nacen con órganos no desarrollados por completo, siéndoles incapaces de luchar contra los agentes exteriores, siendo terreno abonado para toda clase de infecciones, y mostrándonos las estadísticas que el número de fallecimientos debidos á la debilidad congénita representa la cuarta parte de la mortalidad durante los primeros meses de la existencia ¿Se puede hacer algo para preparar el nacimiento de niños robustos, para permitir á una madre llevar á feliz término su embarazo? Sí por cierto, y por medio de la observancia más estricta de la higiene del embarazo, estando todos los autores de acuerdo en que la embarazada no debe cansarse; debe disfrutar del reposo necesario, cuya influencia beneficiosa ha sido puesta de manifiesto por Pinnard, el cual ha aportado á la Academia de Medicina las siguientes cifras: 500 mujeres que han trabajado hasta el momento del parto, han dado como peso total de sus niños 1.500.000 gramos, que da por niño un equivalente de 3.010 gramos; 500 mujeres que han descansado por lo menos diez días en la clínica, han dado como peso total de sus niños 1.645.000 gramos, que equivale por niño á 3.290; 500 mujeres que han descansado en la clínica Baudelocque han dado como peso total de los niños 1.685.000 gramos, que por niño resulta de 3.366 gramos. Otra de las ventajas del reposo de la madre sobre el desarrollo del niño, es que la duración del embarazo es mayor en las mujeres que gozan del reposo.

Entre 1.000 mujeres que han trabajado hasta el momento del parto, el tiempo que ha transcurrido entre la última regla y el parto ha sido:

De 280 días ó más	482 veces.
De 280 días á 270	273 —
Por bajo de 270 días	239 —

Entre 1.000 mujeres que han reposado en la clínica el tiempo transcurrido entre las últimas reglas y el parto, ha sido:

De 280 días ó más	660 veces.
De 280 días á 270	214 —
Por bajo de 270	126 —

Y después de haber presentado estas cifras, termina Pinnard diciendo: «Si los niños son más voluminosos en las mujeres que han reposado que en las que llegan al parto rendidas de cansancio, es simplemente porque su vida intrauterina no ha sido turbada, su incubación ha sido perfecta. Han nacido cuando estaban bien maduros para la vida extrauterina. Entre las otras que han expulsado á sus hijos prematuramente, el cansancio ha sido como la ráfaga de viento que hace caer los frutos verdes aún.

Claro que no basta sólo con proporcionar el descanso á la embarazada, puesto que en la evolución normal del embarazo influyen muchos factores, tales como: fisiología y patología de los procreadores, enfermedades del huevo, miseria, alimentación insuficiente, etc., etc.

De todos los trabajos de la mujer, los más peligrosos son

aquellos que se hacen en la posición vertical, puesto que favorece el descenso del útero á la excavación pelviana.

Si todas las mujeres necesitan reposo, mucho más aquellas que trabajan con la angustia del día de mañana, y sobre todo, á las que además su estado de embarazo constituye una deshonra, que las llega á conducir hasta el crimen, como lo demuestra el gran número de ellas que llegan á las clínicas por accidentes post-abortivos. ¡Cuántos de estos abortos no se deben á maniobras criminales! ¡Cuántos serían evitados si dichas desgraciadas muchachas agobiadas por su maternidad ilegítima supieran que en lugar de ser arrojadas de todas partes habían de encontrar en algún sitio ayuda y asistencia adecuada! ¿Qué encuentran estas desgraciadas hoy día? Nada, ó casi nada; algunos lechos en la Maternidad que debieran estar reservados para aquellas que tuviesen un embarazo patológico ó que presentaran anomalías que exigieran una vigilancia especial. El remedio á tan lamentable estado de cosas está en la creación de refugios para las embarazadas pobres.—(*L'Echo Medical du Nord*).—M. SÁNCHEZ Y CARRASCOSA.

II

Cooperación casuística á la importancia del examen radiológico del colon.

El examen radiológico del tractus intestinal pertenece á época muy reciente y se hacen esfuerzos para establecer el procedimiento Rontgen como medio auxiliar de diagnóstico.

Mediante el método de investigación de Rieder (emulsión de 100 gramos de subnitrito de bismuto en 1.000 de aceite ó agua), estamos en condiciones de hacer una exploración radiológica del intestino grueso. De este modo ha podido reconocer el Dr. Viesner, de Aschaffenburg, la disposición normal del colon, de tal forma que, según este autor, pueden apreciarse los cambios de situación del colon en su peristaltismo. Cabe, por tanto, que por este medio nos instruyamos acerca de la localización de las dificultades al paso de los excrementos, de las estenosis. La casuística de este procedimiento no es muy grande, pero basta para que merezca generalizarse en ciertos casos. Uno de éstos, que vamos á exponer brevemente, demuestra lo que acabamos de consignar.

Sch., de quince años, enfermó en Agosto de 1905, de peritifitis; en Noviembre siguiente, libre del ataque, operación; extirpación del apéndice, curación sin accidentes. Un mes después se presentaron ataques de colitis aguda que duraban de cuatro á ocho días, con fiebre moderada. Entre estos ataques había estreñimiento que exigía el uso de purgantes y enemas. Los repetidos ataques de colitis le produjeron un estado de depresión nerviosa. A punto de ser sometido á una laparotomía con sus posibles contingencias (adherencias intestinales), propuso Viesner un examen radiológico del colon. (Al trabajo acompañan dos figuras demostrativas del colon antes de la operación y cuatro meses después.)

Las repetidas radiografías que se obtuvieron señalaban el mismo resultado, y fundado en este hecho, se admitió que los ataques de colitis reconocían por causa en este enfermo la detención ó estancación de los excrementos, determinada por un alargamiento del colon. Laparotomizado el enfermo en 3 de Julio de 1907 y extraído el radiograma, se descubrió lo siguiente:

El ciego, con la parte inferior del colon ascendente, estaba fijado al peritoneo parietal por una ancha brida dirigida hacia afuera. Al mismo tiempo, por esto, la pared externa del ciego está distendida hacia afuera. Por debajo del sitio de la adherencia, desde el epíplon hacia afuera y atrás, alrede-

dor del ciego, rodea otra prolongación más delgada que está fijada también al peritoneo parietal. Las bridas ligamentosas fueron seccionadas, y los defectos existentes corregidos de tal modo, que por todas partes quedaron las superficies serosas lisas. Curación completa á los diez días.

Otro reconocimiento radiológico del intestino ha puesto de manifiesto que la situación normal del colon ascendente, producida por la operación, cuatro meses después de la operación subsiste todavía; de modo que es de esperar que la curación sea duradera.

Las deposiciones las hace con normalidad, y el joven se siente muy bien.

Respecto á la técnica, el procedimiento es el siguiente: En primer lugar, la evacuación del intestino grueso; después, inyección de subnitrito de bismuto (desde 40 hasta 100 gramos, según la edad), suspendido en aceite ó agua (400 hasta 1.000 gramos). El autor prefiere el aceite, porque el bismuto se precipita poco á poco de la emulsión del aceite, y, por consiguiente, aparece la imagen del colon más neta y fácil de observar. Minutos después de la introducción del bismuto, se empieza por la iluminación del paciente. Se obtiene la radiografía en decúbito supino con tubos algo blandos, y lo mejor en el momento del reposo respiratorio.—(*Munch. Mediz. Wochensch.*)

III

Tratamiento de la epilepsia.

Meyer, de Königsberg, recomienda mucho, y en primer lugar, el régimen alimenticio en los epilépticos; la leche, y después la leche y el régimen vegetal. La carne sólo la prescribe en muy escasas cantidades, y proscribida con especial cuidado el caldo, el extracto de carne, el café, el alcohol y el té. Además ordena ligeras medidas hidroterápicas. El mejor medicamento sigue siendo el bromo en forma de bromuro sódico, hasta la dosis de 6 gramos por día. Si el bromo no ejerce acción ninguna, empieza por la cura combinada de opio y bromo, empleando dosis crecientes de opio, desde 0,05 diarios en tres veces, hasta 0,9, y entonces prescribe al momento 6 gramos de bromuro.—(*Terp. Monatsh.*)—NAVARRO CÁNOVAS.

Prescripciones y fórmulas.

JUICIO CRÍTICO DE LOS REMEDIOS

por el Dr. CAMILO CALLEJA.

La conversión de una forma de energía etérea en otra se verifica fácilmente, no solamente en el mundo inorgánico, sino también en los seres vivientes. Para penetrarse de ello pondremos dos ejemplos que nos aclararán á la vez el concepto de los diversos movimientos etéreos. Supongamos hecho el vacío en la campana de una máquina neumática y que el orificio por donde se aspira el aire se halla provisto de una esferilla hueca y agujereada; si ésta se pone en comunicación por medio de un tubo con una vasija de agua, dejando libre paso á ésta hacia la campana vacía de aire, el agua penetrará en forma radiante dentro de ella, representando perfectamente la conversión de electricidad en luz como en las bombillas que se usan para el alumbrado. Otro ejemplo: cuando un cuerpo se pone incandescente, es porque el éter que se escapa de las poróculas de aquel cuerpo se irradia con fuerza y periodicidad bastante para ser luminoso, el cual se hallaba en forma de torbellinos diastólicos infraporoculares, constituyendo el calor. La electricidad, con sus aplicacio-

nes médicas, nos proporciona muchas veces ocasiones para convertirla en uno cualquiera de los poderes radiantes (calor, luz, rayos X), y entonces no pensaremos que se usa la electricidad, sino la energía etérea, en la cual se haya convertido y que es la directamente empleada.

Ahora bien; al actuar las energías etéreas sobre el organismo, pueden transmitirse dentro de él en la misma forma en que penetraron ó cambiarse en otro movimiento etéreo y también concurrir á determinar reacciones químicas. Cuando el sistema nervioso transmite las impresiones de la electricidad, del calor, de la luz, desde los sentidos, sirve de medio el mismo éter como en todas las acciones á distancia. No hay fluido nervioso especial, del mismo modo que al verificarse los cambios químicos no hay una fuerza distinta de afinidad, sino puramente se produce un fenómeno sintético por la concurrencia de las fuerzas físicas que se resuelven, en último término, en dos direcciones antagónicas: sistólica (atractiva) y diastólica (repulsiva). Así los eteracos producen sobre las células efectos siempre complejos que conviene clasificar en dos grados: 1.º, reversión (diadosis), y 2.º, transformación (metamorfosis), pudiendo ésta consistir en una disolución lenta de los tejidos morbosos (eulisis) ó en una destrucción rápida de los mismos (dialisis). Dicha diferencia de grado se correlaciona en los usos terapéuticos con la distinción de los efectos morbosos en reacciones restauradoras ó buenas (eubiosis) y acciones patógenas ó malas (cacosis).

En suma: pueden llenarse con los eteracos las tres clases que hay de indicaciones: 1.ª, las indicaciones anticauales con las acciones antisépticas; 2.ª, las reaccionantes ó eubiósicas con las acciones reversivas ó diadósicas, y 3.ª, las antilesionales con las acciones metamórficas directamente sustitutivas bajo los dos modos designados con los nombres de «eulisis» y «dialisis». Entre las indicaciones eubiósicas merecen especial mención las excitomotoras y las psíquicas; pero con el éter se pueden producir todos los géneros de efectos terapéuticos, siendo hoy ya objeto de grandes aplicaciones, y llegarán á tener los eteracos un lugar cada vez más relevante.

N. B. Reservamos para tratar aparte el «Magnetismo animal», por más que pertenece en realidad á los eteracos al ser una forma de la energía etérea. Véase además «Eterterapia».

Éteres-sales.—Son el nitrito de amilo, nitroglicerina y grasas.

Eterización.—Narcotización por el éter. Preferida por algunos á la cloroformización para las prolongadas anestias, porque siendo el cloroformo diez veces más tóxico que el éter para nuestro organismo, resulta éste menos peligroso. Además, su olor es menos desagradable. Si se inhala óxido nitroso antes del éter, se atenúa la gran excitación nerviosa que suele producir en el primer momento. Pero la narcosis del éter no es tan profunda ni tan duradera como la del cloroformo, siendo más irritante que éste para los bronquios, si bien se logra aminorar este mal efecto empleando el éter muy puro y mezclándole al inhalarle con una cuarta parte de aire. Así y todo, cada vez se usa menos la eterización. En los niños, casi nadie la emplea, por ser en ellos indudablemente mejor el cloroformo.

Para eterizar, hay que inhalar grandes cantidades; de 15 á 25 gramos se echan cada vez, y por muchas veces, en el saco que se emplea para este fin.

Eterolados.—Disoluciones etéreas, en las que entran generalmente á partes iguales con el éter ordinario, el amo-

níaco ó la trementina. De 1 á 2 gramos en los cólicos hepáticos. Dudosos.

Eterterapia.—Hemos adoptado esta palabra, para comprender la parte de la terapéutica que trata de los «eteracos»: electricidad, calor, luz, rayos X, radiactividad y sonido. Del mismo modo que la física moderna ha separado los fenómenos imponderables de los mecánicos, también nos conviene dividir la Fisioterapia (ó Fisioterapia) en Eterterapia y Mecanoterapia, comprendiendo en ésta la gimnasia activa y pasiva, con ó sin aparatos para los ejercicios corpóreos y el masaje (apoterapia).

La constitución independiente de la «eterterapia» se funda en que su principio, su método y su objeto, se prestan á consideraciones generales, lo cual no sucede si se mantiene unida á la mecánica. Efectivamente; de su principio propio, que es el éter imponderable, hay que adquirir una noción verdadera, corrigiendo muchas contradicciones (ó paralogismos) que se enuncian en las obras de física; también se necesita un método de investigación y enseñanza con peculiares variantes, para medir y graduar las energías etéreas, puesto que son invisibles sus movimientos é imponderables sus cambios; y además, los eteracos tienen por objeto usos terapéuticos comunes á todos ellos sin más diferencia entre sí que en más ó en menos. Puede decirse que la eterterapia se halla todavía en estado naciente á pesar de los últimos adelantos en la técnica de las aplicaciones etéreas. Pero iremos más firmes en nuestros ensayos si conocemos el agente. Ya hemos dado una brevísima noción del éter y de las más importantes energías etéreas bajo el epígrafe «Eteracos». Tal noción ha de ampliarse en las distintas ramas que comprende la Eterterapia; á saber: electroterapia, termoterapia (incluyendo la hidroterapia), fototerapia, radioterapia y fonoterapia. Pero cuando nos correspondió exponer la *electroterapia*, no conocíamos todavía el «éter», y la electricidad es ordinariamente la matriz ó energía etérea generadora de las demás; por lo cual, es preciso insertar aquí lo que más nos interesa saber de la electricidad en especial.

El estado eléctrico de los cuerpos, es una condición relativa de los mismos, que consiste en escasez de la energía etérea dentro de sus poróculas ó espacios interatómicos, en comparación con la energía etérea no calorífica de los cuerpos colindantes. La tierra es un cuerpo muy electrizado, produciéndose en ella constantemente escasez etérea, porque se la toman los vegetales al verificar sus metamorfosis reductoras. Aquella pérdida se repara sin cesar parcialmente, porque la atmósfera transmite el éter radiante del Sol, estableciéndose en el cosmos una circulación etérea, comparable á la del agua dentro de nuestro planeta. Así como el agua desciende de las nubes, por los ríos al mar, desde donde se evapora para formar de nuevo las nubes; así también el éter desciende á la tierra desde los astros, por la atmósfera, y principalmente por medio de los animales y de nuestros cuerpos, que son buenos conductores del éter, para volver á tomarle de la tierra los vegetales, los cuales, sirviendo de alimento á los animales, permiten á éstos, con sus oxidaciones, irradiar éter al espacio, hasta los lugares celestes, de donde procedió. La lluvia de éter que cae á través de la atmósfera, empujando á los átomos componentes del aire, produce la presión atmosférica y demás acciones de la gravedad. El estado eléctrico general de la tierra, es el que nos sirve de comparación para medir el de un cuerpo cualquiera en particular, considerando como electrizado á todo el que tenga más escasez de energía etérea intraporocular que la tierra misma.

Supongamos un depósito para el agua, en nuestra casa, el cual se halla vacío, porque tenemos cerrada la llave de la cañería por donde viene el agua. El empuje del agua sobre la llave es una potencia en reposo equilibrada por la resistencia que ofrece la llave al paso del agua. Una cosa parecida es lo que sucede con la electricidad estática, y se llama potencia eléctrica á la fuerza que se puede producir al equilibrarse las presiones entre el cuerpo electrizado (ó escaso en energía etérea) y los cuerpos que le puedan prestar la energía etérea. El aflujo que se produce del éter al restablecerse el equilibrio puede ser instantáneo, como si llenásemos de golpe la vasija vacía, ó puede ser gradual, como cuando llega por un caño. En este caso se produce una corriente hacia la vasija vacía ó escasa de agua que representa los cuerpos electrizados, y dicha corriente puede desarrollar una fuerza según la diferencia de niveles entre el depósito de donde proceda el agua y aquél adonde va; esta diferencia es como el potencial de las corrientes eléctricas.

Es más difícil llegar á formarse un concepto claro de la electricidad, porque es un poder que solamente se conoce por inferencia y no por sensaciones especiales, como el calor, la luz y el sonido. La electricidad es en esto también comparable á lo que pasa en vasijas cerradas, opacas y comunicantes. Supongamos que en una está más bajo el nivel del agua que en la otra; si el tubo comunicante tiene una llave de paso cerrada, allí hay poder equilibrado ó estático en potencia, que no le vemos con los ojos de la cara, sino con los del entendimiento, y si abrimos la llave, se establece una corriente que, á semejanza de la eléctrica, tampoco se ve materialmente. En tales circunstancias la electricidad es una energía latente como los rayos ultraúminos (incluyendo los rayos X). Por otra parte, si aplicamos la electricidad directamente á los nervios de los sentidos, no ocasionamos una sensación especial, sino que en los táctiles se percibirá como calor, en los ópticos como luz y en los acústicos como sonido.

Para formar un recto concepto de la electricidad hay que tener muy presentes tres hechos referentes al éter imponderable: 1) incompresibilidad; 2) escasez, y 3) unidad. Siendo el éter incompresible, es preciso actuar por aspiración para determinar sus movimientos convergentes, ó sean las corrientes eléctricas; éstas nunca se podrán producir de un modo impelente, y por tanto, la chispa salta y la corriente va hacia el cuerpo más electrizado. Cuando aplicamos la electricidad no suministramos ultrafluido, al contrario, le sustraemos, puesto que los cuerpos se hallan tanto más electrizados, cuanto más escasa sea en ellos la energía etérea (á la misma temperatura); pero los resultados de esta privación en el organismo dependen de la mayor ó menor tardanza en reponerse, y por esta razón las corrientes continuas y las de altísima frecuencia no producen tantas perturbaciones como las interrumpidas. En fin, no habiendo en la naturaleza más que un ultrafluido, es decir, un éter imponderable, no hay que admitir dos electricidades, sino una sola; la diferencia entre la llamada positiva y la negativa consiste en variantes de los factores del movimiento de una sola y misma substancia, resultando que en los cuerpos electropositivos escasea más la energía que en los electronegativos, y tendremos también que en las pilas eléctricas la corriente del éter irá del polo negativo hacia el positivo, donde el potencial ha de ser mayor. En la electrólisis, aunque va desde los dos reóforos á la pila, es mayor el potencial en el polo positivo.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN CIRCULAR

Sírvase V. S. dar inmediato conocimiento á los alcaldes, Juntas é Inspecciones de Sanidad y á las demás entidades á quienes afecta, de la Real orden reglamentando el servicio de Higiene de la prostitución que con esta fecha se dicta, y que recibirá V. S. por el correo inmediato; no publicándose en la *Gaceta de Madrid* por la índole especial del asunto de que trata, sin que por esto deje de tener el valor y la fuerza legal de las disposiciones publicadas en el periódico oficial.

Asimismo facilitará V. S. su lectura á cuantas personas interesadas la reclamen.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y oportunos efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Marzo de 1908.—*Cierva*.—Sr. Gobernador civil de la provincia de...—(*Gaceta* del 2.)

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, con el objeto de facilitar al secretario general de la Comisión permanente contra la tuberculosis el más completo conocimiento de la marcha de los trabajos en las distintas Secciones de la misma, que se le considere como vocal de todas ellas para los efectos de citación á las sesiones que aquéllas celebren, en las cuales tendrá voz y voto.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1908.—*Cierva*.—Sr. Inspector general de Sanidad interior.—(*Gaceta* del 19.)

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Por Real orden de 4 de Febrero último se ordenó al Real Consejo de Sanidad que, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 10 de la Instrucción general del ramo y 40 del Reglamento interior del citado Cuerpo consultivo, se procediese á la renovación de los consejeros electivos que deben cesar en sus cargos por virtud del precepto reglamentario.

El art. 4.º, apartado V, letra I, de la referida Instrucción, determina que el Cuerpo de Médicos de Baños propondrá dos individuos de su seno para formar parte del expresado Consejo, y no habiéndose efectuado aún la elección, y teniendo en cuenta que el 23 del actual ha de verificarse el concurso anual de los médicos directores, única época del año en que se reúnen la mayoría de éstos;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer que inmediatamente después de verificarse el concurso anual reglamentario, y bajo la presidencia del número 1 del escalafón, actuando de secretario el más joven de los presentes, se proceda á la elección, por mayoría relativa de votos que se emitan, de los dos individuos del Cuerpo que el mismo ha de proponer para desempeñar los cargos preferidos.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los individuos del Cuerpo de Baños ausentes emitan su voto, remitiendo las propuestas suscritas por el interesado, en sobre certificado, al presidente, que lo habrá de ser D. Marcial Taboada, número 1 del escalafón.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Marzo de 1908.—*Cierva*.—Sr. Inspector general de Sanidad interior.—(*Gaceta* del 7.)

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Remitido á informe del Real Consejo de Sanidad en pleno el expediente incoado con motivo de las instancias promovidas por D. Enrique España Pérez y D. Adolfo Tirado Ayllón, secretarios intérpretes interinos de las Estaciones sanitarias de los puertos de San Sebastián y de Gandía, respectivamente, solicitando se les confirme en propiedad en los cargos citados, dicho Cuerpo consultivo, con fecha 25 de Enero último, ha emitido el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: En el Consejo pleno celebrado en el día de ayer ha aprobado este Real Consejo, por unanimidad, el dictamen de su Comisión especial, que á continuación se inserta:

«La Comisión especial nombrada por este Real Consejo de Sanidad ha examinado detenidamente las instancias presentadas por D. Enrique España Pérez, secretario intérprete interino de la Estación sanitaria del puerto de San Sebastián, y D. Adolfo Tirado Ayllón, secretario intérprete interino de la de Gandía, en súplica de que se les confirme en propiedad en los mencionados destinos:

Resultando del examen de los expedientes personales de los interesados que uno y otro han desempeñado cargos de secretario administrativo interventor, y que han acreditado el conocimiento de dos idiomas extranjeros, habiendo sufrido ambos los exámenes correspondientes para ser incluidos en el Cuerpo de Sanidad exterior:

Vista la Real orden de 28 de Noviembre de 1906, resolutoria del concurso anunciado para cubrir varias plazas de secretarios intérpretes de las Estaciones sanitarias de los puertos, en cuya segunda conclusión se concede un derecho para cubrir las vacantes que en lo sucesivo ocurran á los que hayan ocupado ó estén ocupando plazas de secretarios intérpretes:

Considerando que los dos mencionados recurrentes acreditan haber sufrido los exámenes, en los que justificaron sus conocimientos sobre Administración é idiomas extranjeros, como asimismo que á la fecha de la publicación de la citada Real orden venían desempeñando interinamente ambos interesados el cargo de secretario intérprete, en cuyo ejercicio no han dado motivo á la menor queja, circunstancia que justifica su idoneidad, la Comisión opina que debe proponerse al Gobierno de S. M. que á D. Enrique España y Pérez y D. Adolfo Tirado Ayllón, secretarios intérpretes interinos en la actualidad de las Estaciones sanitarias de los puertos de San Sebastián y de Gandía, respectivamente, se les confirme en propiedad en los precitados cargos.

Tengo el honor de elevar á V. E. la precedente consulta para la resolución de S. M., devolviendo los antecedentes que la motivan, remitidos á esta Corporación por Real orden de 15 de Junio de 1907.»

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 12 de Febrero de 1908.—*Cierva*.—Sr. Subsecretario de este ministerio.—(*Gaceta* del 18.)

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada á este ministerio por D. Juan Inccente Escudero y González, médico del Cuerpo de Baños, jubilado, en solicitud de que cuando quede vacante la plaza de médico director del balneario de Villavieja de Nules (Castellón), última que desempeñó, se declare gravada á su favor con el 50 por 100 de los emolumentos reglamen-



tarios, según preceptúa el párrafo 2.º del art. 162 de la Instrucción general de Sanidad:

Resultando que en apoyo de su solicitud manifiesta: que en virtud de Real orden de 5 de Febrero de 1903 fué jubilado como médico director del balneario de Villavieja de Nules, en unión de otros compañeros, sin derechos pasivos algunos, promulgándose poco tiempo después la Instrucción general de Sanidad, que concede á los jubilados el 50 por 100 de los productos reglamentarios de su dirección balnearia; que á uno de los médicos jubilados en la misma fecha que el solicitante, D. Manuel Sáez de Tejada, se le concedió igual beneficio por Real orden fecha 1.º de Mayo de 1905, previo informe del Consejo de Estado y del Real de Sanidad, teniendo en cuenta la equidad que informara la petición hecha por el expresado señor; vistas la Real orden de 5 de Febrero de 1903; la Instrucción general de Sanidad, en su art. 162, párrafo 2.º; la Real orden de 1.º de Mayo de 1905, y los informes emitidos por el Consejo de Estado y el del Real de Sanidad en el expediente incoado á instancia de D. Manuel Sáez de Tejada:

Considerando que la pretensión de D. Juan Inocente Escudero es en un todo igual á la que formuló en 12 de Febrero de 1904 D. Manuel Sáez de Tejada, al que, previo informe del Consejo del Estado y del Real de Sanidad, se le concedió, como caso de equidad, el 50 por 100 de los emolumentos que devengase la plaza de médico director del balneario de Zaldívar, en la que fué jubilado, una vez que ésta quedase vacante y hubiera de nuevo de proveerse en concurso:

Considerando que existiendo los mismos fundamentos y siendo idénticas las peticiones, iguales deben de ser las resoluciones que dicte la Administración, por cuanto existe la misma causa de equidad que sirvió de base para el acuerdo recaído en la pretensión hecha por D. Manuel Sáez de Tejada; y

Considerando que provista hoy en propiedad la plaza de médico director del balneario de Villavieja de Nules, en la que fué jubilado el solicitante sin gravamen de ninguna clase, ésta no puede ser gravada ínterin no quede vacante y haya de proveerse de nuevo en concurso reglamentario;

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la informado por la Inspección general de Sanidad interior y la sección de aguas minerales del Real Consejo de Sanidad, ha tenido por conveniente disponer:

1.º Que teniendo en cuenta las razones de equidad que sirvieron de base á la Real orden de este ministerio fecha 1.º de Mayo de 1905, en caso de índole semejante, se declare gravada con el 50 por 100 de los emolumentos reglamentarios á favor de D. Juan Inocente Escudero la plaza de médico director del balneario de Villavieja de Nules (Castellón), en la forma que preceptúa el párrafo 2.º del art. 162 de la Instrucción general de Sanidad; y

2.º Que este gravamen no tenga efecto hasta que la expresada plaza quede vacante y haya de proveerse de nuevo en concurso.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 25 de Febrero de 1908.—*Cierva*.—Sr. Inspector general de Sanidad interior.—(*Gaceta* del 27.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA
Y DE BELLAS ARTES

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por ese Consejo, y con objeto de reglamentar el precepto contenido en el

párrafo 2.º del art. 29 del Real decreto de 12 de Abril de 1901;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Los catedráticos ó profesores oficiales que deseen informe de sus publicaciones, á los efectos del artículo mencionado, elevarán sus solicitudes á la Subsecretaría de este Ministerio, acompañadas de tres ejemplares de la obra de que se trate, que se remitirán á la Real Academia que corresponda. Una vez que ésta haya dictaminado, se trasladará el informe al interesado por conducto de las autoridades académicas respectivas, y en el caso de que el dictamen sea favorable, podrá pedirse en nueva instancia, acompañada de dos ejemplares, el informe del Consejo de Instrucción pública, que determinará la declaración de mérito si procede; pero entendiéndose que siempre ha de preceder el informe de la Real Academia al del Consejo de Instrucción pública.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1908.—*R. San Pedro*.—Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública.

Sociedades científicas.

ACADEMIA DE GINECOLOGIA, OBSTETRICIA
Y PEDIATRIA

SESIÓN DE 6 DE MARZO DE 1908

El Sr. Arquellada empieza manifestando que acaso no se vaya á concretar á intervenir en la parte expuesta por el señor Romeo, pero que para sacar deducciones, le es indispensable hacer un estudio sucinto, aunque de conjunto, de 824 casos de tos ferina que há podido seguir hasta el final de los 1.424 que en el espacio de diez y ocho meses ha observado y tratado.

Etiología.—Edad.—Hemos visto la tos ferina en todas las edades, desde niños recién nacidos hasta enfermos de cincuenta y seis años, repartidos de la siguiente manera: hasta seis meses de edad, 54; de seis meses á un año, 23; de dos años, 123; de dos á tres años, 80; de tres á ocho, 425; hasta su pubertad, esto es, trece años, 136, y desde esta edad en adelante solamente tres enfermos de treinta y dos, cuarenta y ocho y cincuenta y seis años, citando algunos autores haberse presentado la tos ferina en enfermos de ochenta y un años, y también en niños recién nacidos.

El sexo.—Predomina en nuestra estadística el femenino; pues, de los 824 enfermos, 532 pertenecen al sexo femenino y 392 al masculino. Estando esto en relación con la estadística de Rillet y Vartehz, pero no con la de Rosse, el cual, de 43.393 casos, tiene 21.850 de niños y 21.553 de niñas, de lo cual se deduce que el sexo no tiene importancia ninguna para que se produzca esta enfermedad.

Estaciones.—Por estaciones nuestros casos se clasifican durante el año 1897, en que han sido tratados de la siguiente manera:

Invierno.	46
Primavera.	396
Verano.	128
Otoño.	254
	824

De donde se deduce que la 2.ª y 4.ª están más recargadas en número de afectados, y esto que no está en relación con las estadísticas de la generalidad de los autores, tiene para nosotros la explicación de que, como el Hospital del Niño

Jesús está bastante distante y disminuyendo en general la asistencia y dichas consultas en invierno, esto es en nuestro modo de ver, por qué en el invierno está tan rebajada la cifra, sin que podamos dar explicación alguna, sino el dar el hecho con relación al verano.

Enfermedades anteriores.—En todos los enfermos observados por nosotros buscábamos con gran cuidado las afecciones que hubiesen padecido, y muy especialmente el sarampión, deduciéndose que 298 enfermos habían padecido anteriormente dicha afección, con un mes como máximo de anterioridad.

Contagiosidad.—No cabe duda ninguna que la tos ferina es contagiosa, y lo prueba el hecho de que suelen padecer con ligero espacio de tiempo todos los niños de una familia misma, empezándola á padecer con ligeros días de intervalo, y en los casos por nosotros vistos, nos encontramos que en 120 familias había 460 enfermos, y casi todos los demás eran vecinos de alguno que hubiese padecido tos ferina, y así es como hemos podido hasta la fecha hacer un estudio topográfico de la tos ferina en Madrid durante el año 1907; nos encontramos, según nuestros datos, que tomando nota de los domicilios, en un plano se ve cierta agrupación por barrios, cuyo trabajo, por no tenerle completo, no lo presenté á la Academia, pero lo presentaré cuando se publique el trabajo en conjunto de la tos ferina.

Recidivas.—Tan sólo hemos visto tres casos de recidivas confirmados; y digo esto, porque entre el primero y segundo ataque pasó algún tiempo; el número 1.064 de la consulta del Hospital del Niño Jesús, dado de alta el 6 de Marzo de 1907, se presentó en la consulta con el número 8.032 en 4 de Septiembre del mismo año; el 2.º, número 3.218, dado de alta el 9 de Abril del mismo año, y estando en toser durante dos meses, se presentó en la consulta con síntomas de tos ferina en 15 de Junio del mismo año, y el 3.º, con el número 6.034, dado de alta el 25 de Junio, se presentó de nuevo, y sin toser, el 3 de Noviembre del mismo año.

Estudiado todo lo que había pasado en estos enfermos, no se supo á qué causa obedecían estas recidivas.

Bacteriología.—Son muchos los bacilos descubiertos y atribuidos á la tos ferina; pero al parecer, el microorganismo que en la actualidad se le considera como productor de la tos ferina, es el descrito por Bordet en su comunicación á la Real Academia de Medicina de Bélgica en 28 de Julio de 1906, microorganismo que el Dr. Velasco ha comprobado su existencia en los esputos de 86 enfermos.

Además, el Dr. Velasco en la actualidad y hace ya tiempo se ocupa del estudio bacteriológico de dicha enfermedad; y el Dr. Arquellada, inoculando los esputos á conejos, ha producido en tres de ellos accesos de tos, y sin que por ahora se puedan hacer más deducciones que apuntar estos hechos.

Sintomatología.—Poco podemos añadir sobre la sintomatología en general, sino que admitiendo la clasificación de Roger, de hipotos ferina, tos ferina é hipertos ferina, según que no pasen de 15 accesos, estén entre 15 y 30, ó pasen de esta cifra, que de los primeros ha observado el exponente 584 casos, 216 de los segundos, y sólo 24 de los del tercer grupo.

En relación á tres síntomas frecuentes en la tos ferina, que son las epistaxis, las conjuntivitis y ulceraciones sublinguales, manifiesta que de los primeros ha observado 34 casos, 18 de los segundos y 310 de los terceros, debiendo hacer constar, sin meterse en más consideraciones, que de estos últimos, 16 no tenían diente alguno.

Pasa después á estudiar el capítulo de las complicaciones, y con relación á los casos vistos por él, manifiesta que ha visto uno con meningitis, 36 con bronconeumonías y 6 con

meningitis aguda, y cree que estas complicaciones deben haber sido en mayor número, recayendo en los enfermos que dejaron de asistir á la consulta.

Por último, pasa á estudiar el tratamiento empleado por él en los enfermos, y manifiesta que empezó haciendo inyecciones diarias intramusculares de gomenol en 60 enfermos, los que tardaban en curar por término medio treinta días, notándose al tercero ó cuarto día de tratamiento una disminución, primero, en la intensidad, y después, en el número de los accesos.

Pasó en seguida á dar al mismo tiempo que el gomenol la antipirina por vía gástrica á dosis grandes, por estar demostrado que la antipirina en los niños no tiene el peligro que en los adultos, habiendo tratado por este procedimiento 84 enfermos con los mismos resultados que el gomenol solo y con una duración media de veintiocho días.

Fundándose en que una de las lesiones que produce esta afección es la congestión de todo el aparato respiratorio, administró la adrenalina por vía gástrica al mismo tiempo que el gomenol, tratando por este método 54 enfermos con una duración media de veintitrés días.

Trató 118 enfermos menores de un año, á los que añadió el jarabe de violetas y con una duración media de veinticinco días.

El tratamiento en que obtuvo mejores resultados fué las inyecciones de gomenol asociado á la administración de la belladona por vía gástrica, hasta que este medicamento produzca la dilatación pupilar completa, habiendo tratado por este medio 504 enfermos con una duración media de quince días.

Recuerda que hace poco tiempo presentó á la Academia Médico-Quirúrgica cuatro casos tratados por inhalación de cloroformo, procedimiento que no va á repetir, pero que es el que cree preferible el comunicante.

Recuerda por último otros tratamientos, sobre todo el suerooterápico, en el que en la actualidad se hacen estudios detenidos por Bordet, y termina dando las gracias al Dr. Fuentes por haberle permitido haber hecho estos estudios en su clínica.

El Sr. Becerro expuso un caso de carcinoma corporal operado por vía abdominal, á propósito del cual hizo atinadas y documentadas consideraciones sobre la ventaja del pronto diagnóstico, como pasaba en la enferma, á pesar de ser una virgen de cincuenta años, de las ventajas é inconvenientes de la histerectomía vaginal y la abdominal y sobre las indicaciones de una y de otra, manifestando que si en esta enferma se practicó la abdominal, fué por ser virgen, y por lo tanto, poco movable el útero.

Hizo después un acabado estudio de la anatomía patológica y la propagación de las neoplasias, acabando con un detallado estudio de los *vaciamientos pélvicos*, fundado en la experiencia obtenida en la clínica del Dr. Recasens.

El Sr. Vigueras cree que es preferible la vía abdominal por dar más campo y permitir quitar los ganglios, cosa que no se puede hacer por vía vaginal, y con relación á los vaciamientos pélvicos, manifiesta que el peligro mayor es lo muy aislados que quedan los uréteres.

El Sr. Recasens, al intervenir en la discusión, manifestó que la proposición de Doyen, de que toda mujer que después de la desaparición de las reglas presenta metrorragias pequeñas una ó dos veces en el año, es una cancerosa, va siendo considerada por él como cierta, y, á propósito de ello, cita varios casos por él observados.

El Sr. Mateo manifiesta que el examen hematológico no debe de apreciarse en esta clase de enfermos y que es un medio más de diagnóstico.

DR. WOTAN.

ATENEÓ MÉDICO FARMACEÚTICO MUNICIPAL

SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 1908

Continúa la discusión del tema del Sr. Giu, profilaxis de la sífilis.

El Sr. Hernando dice que al intervenir en la discusión va á tratar de dos asuntos principales, uno relacionado con la higiene social y el otro con la profilaxis individual.

Recuerda para esto los principales peligros que son para el individuo, la familia, la descendencia y la especie, y recuerda entre estos peligros lo relacionado con la parasífilis, así como lo que atañe al suicidio por sífilis, del que ha hecho Fournier un acabado estudio.

La profilaxis es un hecho que procede de múltiples causas, y así es necesario recordar que estos órganos se les llama por el vulgo *vergonzosos*, palabra y concepto que tiene que desaparecer, porque son los que conservan la especie.

Pasa después á estudiar la reglamentación de la prostitución como profilaxis de la sífilis, y manifiesta que esta medida no tiene razón de ser.

Es evidente que la no oferta de la mercancía hace que ésta, aunque más codiciada, se obtenga menos, y, por lo tanto, la relativa facilidad con que se obtiene hace que aumente la prostitución y el contagio sífilítico.

Los registros á que de ordinario se someten á las prostitutas no son todo lo eficaces que deben ser, no por falta de pericia de los médicos encargados, sino por el poco tiempo que están en curación, citando á continuación varios trabajos, en los que demuestran que la casi totalidad de las prostitutas tienen en sus líquidos vaginales gonococos, y de aquí que este medio es perjudicial en lugar de ventajoso, porque al vulgo no mélico le da cierta garantía el registro.

Claro es que estos reconocimientos practicados con más medios de los que en la actualidad disponen los médicos, podrían mejorar bastante; pero como la prostitución clandestina es imposible suprimirla, de aquí que la reglamentación dé muy pocas ventajas.

Uno de los medios más eficaces debe ser la pronta educación á la edad de los quince años de los peligros que encierra y los medios individuales para preservarlos.

Con relación al matrimonio, propone el crear un Cuerpo especial de médicos que reconozcan á los futuros cónyuges antes del matrimonio, y que éste no puedan efectuarlo sin el consentimiento de estos médicos.

El Sr. Sanz Blanco manifiesta que sólo va á ocuparse del tratamiento con relación á la sífilis ocular, en la que no es indiferente ni el preparado mercurial ni su medio de administración.

Con relación á la vía gástrica, manifiesta que está por completo abandonada, y que el método de las fricciones tiene el inconveniente de la rápida mercurialización; las dos vías que más se emplean son la intramuscular y la venosa, siendo los peligros de ésta última mucho menores que los que de ordinario se cree.

En cuanto á los compuestos, los más empleados son los calomelanos, el aceite gris y el peptonato de mercurio.

DR. WOTAN.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 706,83; mínima, 694,44; temperatura máxima, 18°,5; mínima, 0°,6; vientos dominantes NE., S. y E.

Los cambios de temperatura han vuelto á exacerbar los

padecimientos gripales y reumáticos, algo mitigados durante la semana anterior. Abundan, por consiguiente, las anginas, laringitis, laringo-bronquitis y las bronquitis de los gruesos bronquios. Hay pocas inflamaciones graves del pulmón. Las neuralgias y mialgias son frecuentes. Se observan algunas parálisis faciales, *a frigore*, y son escasas las infecciones graves del tubo digestivo.

En los niños siguen los catarros y se observan pocas fiebres eruptivas.

Crónicas.

Para evitar extravíos de cartas, rogamos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar, como complemento de señas, las siguientes: «Apartado de Correos, núm. 121».

Cuenta corriente en el Banco de España á nombre de D. Ramón Serret.

Defunción.—Nuestro distinguido amigo el médico director de baños D. Luciano Courel pasa en estos momentos por la honda pena producida por la muerte de su joven y virtuosa esposa doña María de los Angeles Pardo, fallecida en Viana del Bollo el 24 del pasado.

Dolores de este género sólo pueden mitigarlos el tiempo y la resignación cristiana que deseamos á tan querido amigo, en cuya aficción tomamos mucha parte.

Cambio de presidente.—Habiendo presentado D. Luis Guedea la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliar vacantes en los grupos 6.º y 7.º de la Facultad de Medicina de Zaragoza, fundándose en el hecho de formar parte del Tribunal catedráticos más antiguos, S. M. el Rey (q. D. g.) ha nombrado en su sustitución á D. Arturo de Redondo.

Un nuevo gabinete radiográfico.—El Dr. Mateo Milano ha inaugurado el domingo último un gabinete de radiografía instalado con todos los nuevos adelantos en esta rama que tanto ayuda en el diagnóstico y aun en el tratamiento de las lesiones.

Los que hemos visto trabajar al Dr. Mateo en unión del Dr. Pombo en el Laboratorio de la Facultad de Medicina, no nos puede extrañar las magníficas radiografías y exploraciones fluoroscópicas hechas por dicho señor ante el gran número de distinguidos médicos y cirujanos que asistieron al acto inaugural.

Más periódicos.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 1.º de las *Hojas mensuales de oftalmología*, revista médica que, bajo la dirección del Sr. Oliveres, ha comenzado á ver la luz en Tortosa.

Deseamos el nuevo colega vida larga y próspera.

OZENINA Medicamento empleado con éxito en el tratamiento y curación de la ozena (fetidez del aliento)

Limpia las fosas nasales de mucosidades y costras malolientes, tonifica la mucosa nasofaríngea y restablece su funcionalidad.

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Martín, Pérez, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

VINO FOSFATADO VIDART

Glicerofosfatos, Quina y Kola.

Utilísimo á las personas dedicadas á trabajos mentales, repara las pérdidas fosfóricas del organismo y tonifica el sistema nervioso. Indicado su empleo en el Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Anemia, Debilidad, Impotencia, Convalecencia.

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Martín, Pérez, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.



POLIFORMIATOS ELIXIR BUSTO

(Formiatos de potasa y sosa, kola y fosfatos alcalinos)

Eficacísimo tónico nervioso, muscular y cardíaco en el tratamiento de la neurastenia y toda clase de afecciones debilitantes, para combatir insomnios, jaquecas, cansancio, inapetencia, mareos, pérdida de la memoria, palpitaciones, abatimiento moral, debilidad sexual. Principales farmacias y Montera 11. Por mayor: Pérez Martín, Velasco y C.^a, Alcalá, 7, Madrid.

Con el presente número incluimos un folleto, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, que trata del producto **Helmitol**, como antiséptico urinario, de la casa Fed^{co}. Bayer y C.^a, de Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Fosfogénol Vidart.

Poderoso reconstituyente de acción eficaz en el tratamiento de la tuberculosis. Es un buen digestivo, fácilmente asimilable y muy bien tolerado por los estómagos débiles.

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Martín, Pérez, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

ADOPTADO en el Primer
DISPENSARIO

Antituberculoso de
BARCELONA

HISTOGENO LLOPIS
Nucleína-Arrhenal.)

INALTERABLE

Ensayado con gran éxito en todos los Dispensarios Antituberculosos, Sanatorios, Hospitales y Clínicas particulares de España, Portugal y América, en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS

Anemia, Neurastenia, Bronquitis crónica, Albuminuria, Convalecencias difíciles, etc., etc., y estados consuntivos en general.

Los señores médicos que deseen ensayar el Histógeno, sirvanse pedir una muestra y se les remitirá libre de todo gasto. Se vende en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Regalos á los suscriptores.

Todos los suscriptores que abonen ó hayan abonado **QUINCE PESETAS** por el año corriente de suscripción antes de fin de Junio próximo, tienen derecho á pedir, y recibir gratis, hasta esa fecha, uno de los siguientes lotes de obras:

Manual de Toxicología,

por el Dr. Dragendorff. 1 tomo de 600 páginas. Precio, 10 pesetas.—(Esta obra y la siguiente forman el lote 1.º)

Enfermedades de los riñones,

por el Dr. Bartels. 1 tomo de 480 páginas. Precio, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.—(Con la anterior obra forma el lote 1.º)

Ginecología operatoria,

por Hegar y Kaltenbach. 2 tomos. Precio, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.—(Lote 2.º)

Enfermedades de la garganta y de las fosas nasales,
por el Dr. Moure. 3 tomos. Precio, 20 pesetas.—(Lote 3.º)

Terapéutica respiratoria,

por el Dr. Oertel. 1 tomo, 15 pesetas.—(Lote 4.º)

Tratado de las enfermedades del oído,

por el Dr. Politzer. 2 tomos con 258 grabados. Precio, 15 pesetas.—(Lote 5.º)

Oclusiones del intestino,

por el Dr. D. Angel Pulido. 2 tomos. Precio, 16 pesetas.—(Lote 6.º)

Tratado de enfermedades mentales,

por el doctor Luys. 1 tomo, 15 pesetas.—(Lote 7.º)

Enfermedades de los niños,

por el Dr. Thomson. 1 tomo. Precio, 5,75 pesetas.—(Esta obra con la siguiente forma el lote 8.º)

Tratado de la diabetes,

por el Dr. Frerichs. 1 tomo. Precio, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.—(Con la anterior forma el lote 8.º)

La terapéutica en las clínicas de Viena,

por el Dr. Landesmann. 2 tomos, 12 pesetas.—(Lote 9.º)

Formulario de medicamentos modernos,

Un tomo de 1.191 páginas, 15 pesetas.—(Lote 10)

Tratado de Terapéutica aplicada,

por el Dr. Fonssagrives. 3 tomos, 23 pesetas.—(Lote 11.)

Enfermedades del corazón,

por el Dr. Broadbent. 1 tomo con grabados, 9 pesetas.—(Lote 12.)

Diccionario crítico-biológico,

por el Marqués de Guadalquivir. 2 tomos, 16 pesetas.—(Lote 13.)

Los suscriptores que abonen antes de fin de Junio próximo la suscripción total de este año, podrán obtener también por 20 pesetas en rústica el magnífico **TRATADO PRÁCTICO DE MEDICINA Y TERAPÉUTICA** de los Drs. Bernheim y Laurent, que consta de seis voluminosos tomos, y cuyo precio es de 50 pesetas.

Igualmente pueden adquirir la obra en tres tomos, con 567 grabados, titulada **ELEMENTOS DE CIRUGÍA**, del Dr. C. Huéter, por 25 pesetas, á pesar de que su precio es de 60 pesetas.

Ofrecémosnos también á enviar gratis un sobre monedero á cuantos suscriptores, no pudiendo adquirirlos en sus localidades respectivas, se sirvan pedirnoslo por medio de carta ó sencillamente por medio de una tarjeta postal. De esta suerte les facilitaremos el pago de la suscripción y tendrán derecho á los regalos arriba enunciados.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA
GENIO MÉDICO-QUIRURGICO

Se publica
todos los domingos.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Fundada por D. Juan Ouesta y Okerner.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramon Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre.
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las
obras que publica á los suscriptores
de El Siglo Médico.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

0.05 de Yodo por cucharada
de las de sopa.

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL YODO.

Sustituye el ACEITE de HIGADO
de BACALAO.

ANEMIA, LINFATISMO, AMENORREA, ENFERMEDADES DEL PECHO

F. COMAR é HIJO, BARCELONA. — Depósito en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ÉNÉSOL

(SALICILARSINATO de MERCURIO)

NUEVA SAL ARSÉNICO-MERCURIAL SOLUBLE, INYECTABLE
con el Mercurio y el Arsénico disimulados

VENTAJAS del ÉNESOL:

1. Toxicidad excesivamente débil (70 veces más débil que la del Hg. I²), permitiendo así administrar á dosis elevadas el mercurio y el arsénico sin fenómenos generales de intolerancia.
2. El ÉNESOL no es doloroso en inyecciones: éstas son muy bien soportadas aun á dosis crecidas, y jamás producen nudosidades.
3. La actividad terapéutica del Énesol es comparable á la de las mejores sales mercuriales solubles, pues á su acción específica, que debe al mercurio que contiene, reúne la acción dinámica del arsénico bajo su forma de derivado metilado.

El ÉNESOL se expende en Ampollas de 2 c. c. graduadas á 0 gr. 0² por c. c. (0 gr. 06 por Ampolla).
La Caja de 10 Ampollas. 4 francos (en Francia).

Laboratorios Clin — F. COMAR & FILS & C^{ie}, Sucesores
20, Rue des Fosses-Saint-Jacques, PARIS. 989

PIPERACINA MIDY

Solubilidades comparadas
del Acido úrico en:

PIPERACINA



El mayor disolvente del Acido úrico

Gota Arenilla Reumatismo

2 á 6 medidas por día.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.
102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Séguin, 165 rue Saint Honoré; todas farmacias.

Este periódico sale a luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas e índices que se regalan á los suscriptores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

FRANQUEO CONCERTADO
TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MÉDICO se dirigen á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.—Administración calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

ESTAFETA DE PARTIDOS

En el núm. 2.830, correspondiente al 7 del actual, se anuncia la vacante del partido Hoyales y Berlangas, con la dotación de 1.000 pesetas, cuyo anuncio está equivocado, puesto que con el Ayuntamiento de Berlangas tiene el que la desempeña contrato por dos años á razón de 80 pesetas anuales y en el de Hoyales que termina el contrato en 21 del corriente, no son más que 375 pesetas y casa, cuya renta se supone en 265 pesetas para que con las 375 de titular y las *nominales* 360 de Berlangas constituyan las 1.000 á que obliga el Real decreto de 11 de Octubre de 1904. De modo que el compañero que piense solicitarla no debe contar más que con 375 pesetas, casa y 30 igualados á razón de 15 pesetas; Berlangas con su titular y 150 vecinos restantes de Hoyales contratados por cuatro años con el que subscribe, quien está dispuesto á demostrárselo al compañero que le interese.—*Conceso del Mazo.*

—Próximamente se anunciará las vacantes de las dos titulares de Algodonales (Cádiz), y los compañeros que en la actualidad las desempeñan no piensan retirarse de la población; teniendo, como es natural, su clientela, pues ambos llevan quince y veinte años, respectivamente, ejerciendo en dicha localidad.

VACANTES

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial ú oficialmente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los comprofesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS, para cuantas noticias sean gustosas en enviarnos.

La de farmacéutico de Pareja (Guadalajara), habitantes 1.105, cuya dotación anual es de 250 pesetas por la prestación de servicios sanitarios y otras 100 pesetas por los medicamentos que hayan de suministrarse á 25 familias pobres. Solicitudes hasta el 17 de Abril al alcalde D. Ramón Serrano.

—La de médico titular—por defunción—de Villares de Saz (Cuenca), habitantes 1.316, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas con cargo al presupuesto municipal, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 60 familias pobres, casos legales y demás obligaciones que dentro de los Reglamentos se consignen en el contrato. Percibirá además dicho facultativo el igualatorio de personas pudientes que en el mismo contraten. Solicitudes hasta el 13 de Abril al alcalde D. Vicente Guijarro.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por 12 familias pobres, debiendo advertir á los solicitantes que los pueblos limítrofes, Valverde, Villavilla, Anchnel y Nuevo Bastan, se hallan desprovistos de farmacia. Las igualas en la forma que acuerden con los igualados, habiendo sido la costumbre 2,50 pesetas por individuo. Las solicitudes se dirigirán á esta Alcaldía por término de treinta días.—Corpa (Madrid) 9 de Marzo de 1908.—P. O.—Yebra.

—La de practicante—por dimisión—de Mendaza (Navarra), compuesta de los pueblos de Mendaza, Acedo, Asarta y villa de Piedramillera, con la dotación anual de 25 pesetas por titular y 195 robos de trigo por la asistencia facultativa y rasura á las familias acomodadas, pagados en la segunda quincena del mes de Agosto. Solicitudes hasta el 11 de Abril al alcalde D. Elías Asensio.

—La de médico titular—por renuncia—de Arnedillo (Logroño), y su anejo de Santa Eulalia Somera, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de 30 familias pobres, y además y por razón de igualas asistiendo á todos los vecinos, la Junta denominada del Yeso dará otras 1.625 pesetas anuales pa-

gadas por trimestres vencidos de sus fondos, sin que el médico tenga que molestarse en nada para cobrar su sueldo. Solicitudes hasta el 12 de Abril al alcalde D. Jorge Pérez.

—La de farmacéutico—por renuncia—de Arnedillo (Logroño), y su anejo de Santa Eulalia Somera, con el sueldo anual de 298,40 pesetas, y 120 pesetas que se consideran necesarias para el pago de medicamentos, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de 30 familias pobres, y además y por razón de las igualas y asistencia á todos los vecinos, la Junta denominada del Yeso dará otras 1.956,70 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de sus fondos, sin que el farmacéutico tenga que molestarse en nada para el cobro de su sueldo. Solicitudes hasta el 12 de Abril al alcalde D. Jorge Pérez.

—La de farmacéutico de Campovin (Logroño), habitantes 649, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, consignadas en el presupuesto para el corriente año, por residencia y prestación de servicios sanitarios. Además percibirá el agraciado por el suministro de medicamentos para las familias pobres que ascienden de una á diez, la cantidad que á cada medicamento señala el petitorio-tarifa, según dispone la Real orden circular de 18 de Abril de 1905. Solicitudes hasta el 12 de Abril al alcalde D. Perfecto Navaridas.

—La de médico titular—por renuncia—de Nieva de Cameros (Logroño), y anejo de Montemediano, dotada con el sueldo ó haber de 750 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos por la asistencia de 18 familias pobres. Además el agraciado percibirá anualmente y por trimestres vencidos, la cantidad de 1.750 pesetas por la asistencia á las familias pudientes de esta villa, anejo de Montemediano y las del grupo de Iregua, y que la mayor distancia es de 4 kilómetros y relativamente tiene camino, respondiendo de esta cantidad una Comisión autorizada en forma. Solicitudes hasta el 13 de Abril al alcalde D. Ventura Saez.

—La de farmacéutico—por defunción—de Parada de Rubiales (Salamanca), habitantes 1.102, para surtir de medicamentos á 35 familias pobres y transeuntes, que como pueblo de etapa lo necesiten, por el sueldo de 149,50 pesetas, por el servicio sanitario y sin residencia en éste. Solicitudes hasta el 14 de Abril al alcalde D. Germán González.

—La de farmacéutico—de nueva creación—de Barrios de Salas (León), siendo este Ayuntamiento el punto céntrico y más próximo á los de San Esteban de Valdueza y Molinaseca, es de suponer que el que obtenga dicha plaza, obtendrá también ganancias de relativa importancia de su comercio particular, aparte de las 314,70 pesetas consignadas en el presupuesto de este Ayuntamiento para pago de la botica que haya de suministrarse á las familias declaradas pobres. Solicitudes hasta el 3 de Abril al alcalde D. Luis San Juan.

—La de médico titular—por renuncia—de Badarán (Logroño), que lo componen esta villa con la de Cárdenas y Cordovín; la primera distante tres kilómetros por carretera, y la segunda dos por buen camino. La dotación es de 1.500 pesetas por la asistencia de una á 100 familias pobres, más lo que produzcan las igualas del resto del vecindario, que ascienden á 2.755 pesetas, una y otra cobradas por trimestres vencidos; más 100 fanegas de trigo cobradas en Septiembre por adelantado. Solicitudes hasta el 14 de Abril al alcalde D. Juan Martínez.

Único empleado en los Hospitales Militares de Francia

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Se vende en las Farmacias, á pedazos de todas dimensiones, que llevan la Firma de Albespeyres en el lado verde.

MOSCA ALBESPEYRES

Vejigatorio de 10 centímetros por 13, contenido en un Tubo metálico, que lo preserva contra toda contaminación exterior.
Se vende con ó sin objetos de curación.

PAPEL de ALBESPEYRES para el mantenimiento de los Vejigatorios.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg S^t-Denis, PARIS.

CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN (vorm. E. SCHERING)
BERLIN N.

Urotropina.

El más eficaz de los antisépticos de las vías urinarias (Cistitis, Pyelitis, Bacteriuria, etc.) Experimentada por celebridades contra la diátesis úrica, también como profiláctico eminente en operaciones quirúrgicas de la uretra; contra la fiebre tifoidea y nefritis escarlatínosa.

Eucaína-Beta

(Cloruro y lactato). Productos anestésicos locales excelentes y baratos, fácilmente esterilizables y cuya toxicidad es solamente la cuarta parte que la de la cocaína.

Sublamina

en tabletas de 1 gramo. Sucedáneo por excelencia del sublimado sin causar irritación alguna; su acción es profunda y su solubilidad fácil y rápida. Inmejorable desinfectante para las manos y el mejor fijador para preparaciones anatómicas.

Pastillas de Formalina

especialmente indicadas para el famoso método de desinfección de Schering por los vapores de Formalina, recomendado altamente por todas las principales autoridades médicas.

Empiroformo.

Producto de la condensación de formalina y brea de abedul seco, casi inodoro, no venenoso ni irritante y eminentemente antipruriginoso. Como desecante está especialmente indicado contra los eczemas.

Fenocol

Derivado de fenacetina, soluble en agua; antipirético y antineurálgico extraordinariamente eficaz. Remedio excelente contra la fiebre palúdica y tos ferina.

Suero antiestreptocócico "Aronson"

20 veces concentrado. Indicado principalmente contra la fiebre puerperal y demás infecciones estreptocócicas.

EXODINA, PIPERACINA, CLORALAMIDA, CLORAL-CLOROFORMO, EUFTALMINA, TRICRESOL, LEVULOSA

REPRESENTANTES: Para Cataluña—J. ESPIELL—Llauder, 7—BARCELONA.

Para el resto de España—LEÓN NAGY Plaza del Príncipe Alfonso, 14—MADRID

FORTOSE

Nueva sustancia alimenticia de la albúmina de la carne.

Sumamente nutritiva y aperitiva.

Muy soluble en todos los líquidos.

Sin sabor ni olor de ninguna clase. No colorea las sustancias en que se disuelve, de tal modo que se puede administrar á los pacientes sin que ellos se aperciban.

De extraordinarios resultados en la **clorosis, anemia, raquitismo, convalecencia, enfermedades nerviosas y del estómago, etc.**

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará

GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio postal oficial.

Creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Circula certificado entre todos los pueblos de España.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. **El Estado abona lo declarado en caso de extravío.**

En los estancos á 25 céntimos.

Oficinas: GOYA, 19, Madrid.



ANALISIS

de orinas, esputos, leche de mujer, quidos de punción, etc.

POR EL

DR. P. CARUANA.

Los Madrazo, 1.

Farmacia-Laboratorio, Madrid.



TOS

TISIS
RESFRIADO
BRONQUITIS
CATARROS
ASMA

CURACION SEGURA
CON EL USO DE
EMULSIÓN MARCHAIS
al Creosota y Glicerofosfato de cal
DE MARCHAIS (FRANCIA)

De 8 á 6 cucharadas de café en una taza de tibia.

Jarabe de Digital de LABELONYE
contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.
LABELONYE y C^{ia}, 99, Calle de Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

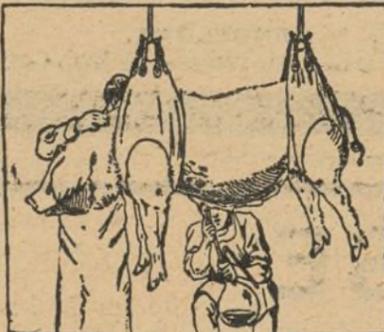
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCROFULAS**, el **RAQUITISMO**.
L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lavoisier, PARIS y princip^{ales} Farm^{acias} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE
(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoforme.)
PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

DISPEPTINA HEPP

Jugo gástrico fisiológico natural extraído del estómago del cerdo vivo por los procedimientos del Doctor HEPP, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
DE USO EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA

Dispepsias atónicas
Diarreas crónicas
Desarreglos gástricos de los Tuberculosos



Neurastenia
Gastro-Enteritis y Diarreas infantiles
Sobrealimentación general.

DEPÓSITO GENERAL: 64, Rue Taitbout, Paris.

Procedimiento de Extracción de la Dispeptina.
Se envían muestras á los S^{res} Doctores que lo pidan á los agentes generales en España: **CEBRIAN y C^{ia}**, Puertaferriá, 18, BARCELONA. De VENTA en todas las BUENAS FARMACIAS.

TINTURA COCHEUX cura la **Gota, Reumatismo** y el **Mal de Piedra**.
Exito en los Hospitales desde 1840
En todas las farmacias.—Al por mayor Tavernier & Aguetant. Lyon (Francia.)

STÉNOL

DE Charles CHANTEAUD
Excelente Medicamento tónico contra la *Debilidad, Cansancio*, y para los *Convalecientes*.
Preparado en el Laboratorio Charles CHANTEAUD 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPOSITO en TODAS las BUENAS BOTICAS
DEPÓSITO GENERAL para ESPAÑA J. URIACH y C^{ia}, Barcelona.

URÉOL

DE Charles CHANTEAUD
Remedio á base de Urotropina
Muy eficaz en las Enfermedades de los Riñones y de la Vejiga — *Blenorragia Cistitis, Gota, Reumatismo*.
Preparado en el Laboratorio Charles CHANTEAUD 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA
SAINT-JEAN } La mejor agua de mesa. Aperitiva, muy digestiva. Afecciones del estómago.
PRÉCIEUSE } Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.
DÉSIRÉE } Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.
Las recomienda su gusto agradable y una buena hora al día.

Stovaine

El más activo, **MENOS TÓXICO** y más barato de los **ANESTÉSICOS LOCALES**

Atoxyl

El más activo, menos tóxico de los derivados orgánicos del **ARSÉNICO**.

LES ÉTABLISSEMENTS POULENC FRÈRES, PARIS

CURACIÓN RADICAL del **ESTREÑIMIENTO** y sus Consecuencias: Embarazo del Estómago y del Intestino, Dolores de Cabeza, Enfermedades del Hígado, Obesidad.
LAXARINE TERRIAL
El Preventivo más seguro de la **APENDICITIS** y el único laxante al cual no se habitúa el organismo.
Ph. TERRIAL, 39, Boul^{levard} Haussmann, PARIS
Depósito: CEBRIAN y C^{ia}, Puertaferriá, 18, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CURACIÓN RADICAL de las AFECCIONES de la **GARGANTA** y de los **BRONQUIOS** por las Cápsulas de **GABIANOL GARDY**
TOS
BRONQUITIS
LARINGITIS
ANGINAS, ASMA
TISIS PULMONAR.
Ph. TERRIAL, 39, Boul^{levard} Haussmann, PARIS
Depósito: CEBRIAN y C^{ia}, Puertaferriá, 18, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABES IODURADOS de J.-P. LAROZE

JARABE LAROZE DE IODURO DE POTASIO

Una cucharada de sopa del jarabe contiene *1 gr. de Ioduro*.
enteramente libre de cloruros, bromuros é iodatos.

JARABE LAROZE DE IODURO DE SODIO

Una cucharada de sopa contiene exactamente *1 gr. de Ioduro químicamente puro*.

JARABE LAROZE DE IODURO DE ESTRONCIO

Una cucharada de sopa contiene *1 gr. de Ioduro químicamente puro*, completamente libre de bario.

JARABE LAROZE DE PROTO-IODURO DE HIERRO

Una cucharada de sopa contiene exactamente *5 centigramos de Proto-Ioduro de Hierro*.

Indicaciones Terapéuticas : **ENFERMEDADES DE LA PIEL • SIFILIS**

CASA LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris

ROHAIS y C^{ia}, Farmacéuticos de 1.^a classe, ex-interno de los Hospitales de Paris.

Tos, Ronqueras, Males de Garganta
Resfriados, Gripe, Insomnio

JARABE Y PASTA
BERTHÉ

Agitación nerviosa, Jaqueca, Dolores de Estómago, Dolores de Vientro
en las señoras, y todos los Padecimientos indeterminados.
Eficacia atestiguada por numerosas observaciones médicas.

EXÍJANSE las FIRMAS de FUMOUGE-ALBESPEYRES y de BERTHÉ.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub^s St Denis, Paris.

Metritis - Salpingitis - Sobrepartos, etc.

NUEVAS CURACIONES
PERI-UTERINAS

PERICOLS
DEL

Doctor LEGROS

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
1, Place de la République, Paris, y en todas las Farmacias.
Se envían muestras Franco de portes

Dentición

JARABE DELABARRE

JARABE SIN NARCÓTICO.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los
sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXÍJANSE el SELLO de la "Union des Fabricants", y la FIRMA DELABARRE.
Establecimientos FUMOUGE, 78, Faubourg St-Denis, Paris, y las Farmacias del Globo.

Reconstituyente general,
Depresión
del Systema nervioso,
Neurasthenia,
Exceso de trabajo.

FOSFATO-GLICERATO
DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA
NEUROSINE EN OBLEAS
DEPÓSITO GENERAL:
CHASSAING y C^a, Paris, 6, avenue Victoria.

Debilitad general,
Anemia,
Raquitismo,
Fosfaturada,
Jaquecas.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIETE MUTUELLE DE
PUBLICITE, 14, rue Rouge-
mont, Paris (9^e), de que es di-
rector Mr. A. Lorette, es la
encargada EXCLUSIVA-
MENTE de recibir los anun-
cios extranjeros para nuestro
periódico.

IODINA

(Iodo en combinación orgánica)

Constituye la medicación iódica por excelencia. No produce fenómenos de intolerancia y los efectos terapéuticos se consiguen con toda limpieza sin que aparezca la intoxicación general ó la fluxión local á que dan origen generalmente los ioduros. Cápsulas de iodina Giner-Aliño, cada una de las cuales contiene 20 centigramos de iodina pura, de 4 á 12 cápsulas diarias en dos ó tres veces.

Pídase en todas las farmacias de España y América.

EMULSION FORCADA

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA



Única premiada por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Única recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Única en la cual por la exclusiva acción de un alimento digerible y altamente nutritivo, se mantiene el aceite de hígado de bacalao tan extremadamente emulsionado, y en un grado tan sutil de división, que se asimila directamente y en totalidad, sin ninguna fatiga ni trabajo digestivo, aumenta extraordinariamente su eficacia y se modifican tan favorablemente su olor y sabor, que los niños lo toman con gusto y los adultos sin repugnancia.

TÓNICO - RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

ELIXIR-MEDINA DE "DAMIANA," COMPUESTO

(Damiana, kola, cal asimilable, fósforo, glicerofosfatos).

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, *convalecencia de enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, *tonificando los centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega, Sucesor del Dr. Calderón

Carretas, 14, Madrid.

Fundado en 1866.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y si milares. Única con 80 por 100 de aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos.—Medalla de plata.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estrictina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), **formiato sosa**. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.—Medalla de plata.

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de *Limas de mar*. Pedir literatura.—Tarragona.

AGUAS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrotulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, quedespierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al precio de 0,60 pesetas los 30 litros. Sifones de agua oxigenada á 0,70.

Pídase por teléfono á cualquier hora del día ó de la noche.

Productos naturales de las aguas minerales de

♦♦♦ LA TOJA ♦♦♦

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad lítico-arsenicales, grandemente radioactivas.

Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de **La Toja**.—Sales naturales de **La Toja** (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de **La Toja** (0,64 gramos de anhídrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacías, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.

Depositarios en Cataluña y Baleares:

M. Cherizola y C.^a—Diputación, 197. Barcelona.

Representante en Madrid.

D. GUILLERMO TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia.

APENAS HABRÁ MÉDICO QUE NO HAYA RECETADO EN LA MAYOR PARTE DE LAS AFECCIONES DEL TUBO DIGESTIVO EL

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Su crédito es ya tal, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica, y se le prescribe como un agente poderoso cuyos admirables resultados no se hacen esperar. Sus efectos son aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar la tonicidad muscular y nerviosa del **estómago** é **intestino**; aumenta el apetito, suprime la pirosis, hiperacidez y vómitos, tonifica, no sólo el aparato digestivo, sino la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y por consiguiente, se nutre, por lo cual es utilísimo en las anemias que dependen de digestiones imperfectas; disminuye y evita las fermentaciones anormales, y quita el dolor y la pesadez gástrica, curando la úlcera del estómago, la dilatación y los catarros intestinales en niños y adultos. Es de agradable sabor, y completamente inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano; puede usarse á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

Serrano, 30, Farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra, Filipinas.

ELIXIR SALAMÓ

TÓNICO RECONSTITUYENTE

COMPOSICION

Vehículo 15 gramos
 Cacodilato de hierro. 0,02 grs. Citrato de cafeína. 0,10 grs.
 Hipofosfito de manganeso. 0,02 — Sulfato de estriquina. 0,001 —

INDICACIONES.—Anemia, Neurastenia, Clorosis y en general todas aquellas enfermedades que reconozcan por causa un estado de debilidad general.

DEPÓSITO EN MADRID

PEREZ MARTIN VELASCO Y C.^A Alcalá, 7.

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.^o en España)

DEL

DR. CEA.—VALLADOLID

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).
 NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas.
 —Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas).
 —Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.


 MEDALLA DE PLATA
 EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA
 MADRID 1882
 MEDALLA DE ORO
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL
 BARCELONA 1888
 MEDALLA DE BRONCE
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL
 PARIS 1889
 MEDALLA DE ORO
 CONGRESO INTERNACIONAL
 DE HIGIENE
 DOS PATENTES DE INVENCION

AZUCAR DE CEREZAS LANSPELL

PREPARADO POR EL LDO. E. L. SIÑERIZ

Es el purgante por excelencia para las personas delicadas de paladar y para los niños. No irrita ni fatiga las vías intestinales.

ES UNA GOLOSINA

Una oarterita ó paquete es la dosis para un adulto, la mitad para un adolescente y la cuarta parte para un niño, en ayunas disuelto en un cortadillo de agua.

Precio, 25 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor (en cajas de 50 purgantes) en todos los Almacenes de Drogas y Especialidades Farmacéuticas de España.

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell (registrada) y recházense todas las imitaciones.

Representante general, MARCELINO MESA, Puertoliano (Ciudad Real) (Muestras gratis á los señores Médicos y Farmacéuticos.)

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
 MADRID BARCELONA
 PUERTA DEL SOL, 5 ABALTO, 52

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

PEPTONA
ORTEGA
VINO DE PEPTONA

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolato de peptona.
 Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

C. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Vino del Dr. D'Andurán
Específico de la **GOTA** y **REUMATISMOS**.

Para hacer desaparecer un ataque de **GOTA** ningún medicamento puede ser comparado al **Vino de Andurán**.

El favor de que Goza esta medicación después de **CUALANTA Y DOS AÑOS** tanto en el cuerpo médico como entre los enfermos es el mejor encomio que puede hacerse.

JABON QUIRURGICO LESOUR
H g - cy - 5/1000

Este **JABON LESOUR** es un fuerte antiseptico de la más grande inocuidad es indispensable al cirujano, al medico y a la partera.

J. MOUSNIER
26 Rue Houdan, Sceaux, SEINE

RUB BOYVEAU-LAFFECTEUR
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
prescrito por los Médicos en los casos de
— ENFERMEDADES DE LA PIEL —
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS

CAPSULAS COGNET

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO - CREOSOTIZADO
ANTISEPTICO INCOMPARABLE
PARIS, 43 RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS.

IODALOSE GALBRUN

IODO FISIOLÓGICO, SOLUBLE, ASIMILABLE

LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO
Combinación directa y completamente estable del Iodo con la Peptona
DESCUBIERTA EN 1896 POR E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA.
Comunicación al XIIIº Congreso Internacional de Medicina, Paris 1900

Sustituye Iodo e Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.

Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.
DOSIS MEDIAS: Cinco a veinte gotas para Niños; diez a cincuenta gotas para Adultos.
Pedir Folleto sobre la Iodoterapia fisiológica por el Peptoniido.
LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampf, PARIS.

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
Por per las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
con **IODURO de ETILO**
Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

Ampollas Boissy
con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**
SINCOPE, MAREO y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE
de **IODURO de SODIO**
DE BOISSY
Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendome.

Granulos de Catillon
á 4 MIL. EXTRACTO NORMAL DE

STROPHANTUS

Con estos gránulos se han hecho las obras discutidas en la Academia de Medicina Paris 1889. Proban que 2 ó 4 producen pronta diuresis, reaniman el corazón debilitado, disipan

ASISTOLIA - DISPNEA - OPRESION - EDEMA
Cardiopatas de los Niños y Ancianos, etc.
Uso continuo sin inconveniente ni intolerancia.

GRANULOS DE CATILLON

1/10 Miligr **STROPHANTINE** CRIST

TÓNICO del CORAZON por EXCELENCIA
NO DIURÉTICO - TOLERANCIA INDEFINIDA
Muchos strophantus son inertes, las tinturas ineficaces
Exigir Granulos Catillon, Premio de la Acad^{ia} de Med^{ca}
MEDALLA DE Oro, 1900. Paris, 3 B^a St-Martin



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** 14, rue Rougemont, París (9º), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

